

AUTOR: CARLOS MALDONADO CERDA  
PROFESOR GUIA: ALBETO MONTEALEGRE KLENNER

*Programa de Acofida e Integración  
para Personas en Situación de Calle.  
Hogar de Cristo, sede Franklin*



UNIVERSIDAD DE CHILE  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Escuela de Arquitectura





FUEGO:

Sobre un mundo malherido  
he venido a traer fuego,  
sobre la tierra sombría  
como un carbón de tormento.

Y cuánto desearía  
que estuviera ya ardiendo.  
Mi corazón enardece  
ante el dolor de mi pueblo,  
llamarada de justicia  
que desciende desde el cielo.

Llama y acción se consumen,  
un río de lava ardiendo,  
es Cristo que vive en mí,  
un compromiso que es fuego.

Como un fuego que se enciende  
para inflamar otros fuegos,  
Cristo ha puesto su morada  
en el fondo de mi pecho,  
quema mi alma, me devora.

Mis palabras son incendio  
por los niños y los pobres  
que sollozan frente al templo.  
Si sufren hay que gritar:  
Dios quiere todo mi esfuerzo.

Animado por el amor,  
urgido por el derecho,  
encierro en mi corazón  
la miseria de esos cuerpos  
abandonados al frío.  
Cómo dejar de quererlos  
si sonríen por la calle  
como Cristo verdadero,  
si se inflama como hoguera  
mi alma: llama, acción y fuego.

Autor: Cristobal Fones

Canción inspirada en el trabajo de  
San Alberto Hurtado.



Dedicado a todas las personas que viven en la calle,  
con profundo respeto y cariño...

# Índice

0.	Presentación.....	09
0.1	Introducción.....	11
0.2	Problemática.....	13
1.	De los patroncitos.....	17
1.1	Definición de términos.....	19
1.2	Catastro Nacional de Personas en situación de calle.....	23
1.2.1	Características Generales .....	23
1.2.2	Historias de vida.....	26
1.2.3	Educación y Salud.....	28
1.2.4	Estrategias de sobrevivencia.....	30
1.3	Equipamientos utilizados por las personas en situación de calle.....	33
1.3.1	Comedores solidarios, la “Ruta de la Cuchara”.....	33
1.3.2	Residencias, casas de acogida y centros de integración.....	34
1.3.3	Hospederías solidarias y comerciales.....	35
1.4	Factores psicosociales que involucran la situación de calle.....	37
1.4.1	Exclusión Social.....	37
1.4.2	Vulnerabilidad.....	38
1.4.3	Niveles entre la integración y la marginalidad.....	40
1.5	Políticas asociadas.....	41
1.5.1	Chilesolidario.....	41
1.5.2	Estrategias iniciales para las personas en situación de calle.....	42
1.5.3	Programa de apoyo a la integración social de las personas en situación de calle.....	43

2.	Anteproyecto.....	49
2.1	Postura frente al tema.....	51
2.2	Dellugar.....	54
2.2.1	Elección del lugar.....	54
2.2.2	Barrio Franklin .....	60
2.2.2.1	Potencial.....	60
2.2.2.2	Historia.....	61
2.2.2.3	En la ciudad.....	62
2.2.2.4	Elbarrio.....	63
2.2.2.5	Análisis Urbano.....	64
2.2.3	Terreno.....	66
2.2.3.1	Criterios.....	66
2.2.3.2	Elección y características del terreno.....	68
2.2.3.3	Normativa.....	69
2.3	Delproyecto.....	71
2.3.1	El programa arquitectónico.....	71
2.3.2	Gestión.....	72
2.3.3	Respuesta Urbana.....	74
2.3.4	Idea arquitectónica.....	75
2.3.5	Respuesta programática y espacial.....	76
2.3.6	Criterio estructural y material.....	79
2.3.7	Tabla de superficies anteproyecto.....	80
3.	Referencias.....	83
4.	Planimetríareferencial.....	89



Capitulo cero

# Presentación



## 0.1 Introducción

El trabajo con personas en Situación de calle, se han enfocado principalmente desde el plano psicosocial, apuntando al individuo y sus procesos que lo han llevado a vivir en esa situación. Así también los programas de auxilio a estas personas, se enfocan en esta perspectiva ligado a las distintas instituciones que trabajan el tema, ayudándolos a encontrar las herramientas para salir de esa condición de vida o mejorando su situación actual. Sin embargo desde nuestra área, la arquitectura, este problema no ha sido abordado.

Desde ahí, el proyecto Programa de Integración y Acogida para Personas en Situación de calle, surge como una respuesta arquitectónica en ayuda de quienes viven en esta condición, a partir de una investigación desarrollada en la etapa de seminario sobre el tema y asociado a una institución con experiencia en el tema como es el Hogar de Cristo, y que pretende cada vez más acoger con mayor dignidad a los más pobres entre los pobres.

Es así también como el proyecto pretende ser motivador de reflexión en torno al rol social del profesional, acogiendo el llamado de los grupos donde las buenas prácticas son olvidadas, y que muchas veces quedan segregadas solo a los sectores con mayores recursos económicos. . Es deber universitario, proponer estrategias, las cuales permitan enfocar la atención y sobretodo incentivar la acción sobre los problemas del país.

CARLOS MALDONADO CERDA

“...esos pobres hermanos nuestros, hijos del mismo Padre Dios, que vagan por las calles sin tener donde cobijarse, si no es debajo de los puentes del Mapocho o en el hueco de una puerta de calle como los hemos encontrado tantas mañanas de invierno, tiritando de frío medio muertos por el hielo de la noche.”

PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA

## 0.2 Problemática

En el mes de julio del 2005 se realizó un catastro nacional inédito en nuestro país, con el fin de dimensionar y caracterizar a las personas que viven en la calle para facilitar su inclusión social y mejorar sus condiciones de vida. Esta acción ha servido de base para iniciar un trabajo sobre el tema más eficiente de parte del gobierno como de las entidades privadas (principalmente fundaciones) preocupadas del tema. Si bien, este fue solo el primer paso, y las políticas públicas han aumentado, las acciones aún no son suficientes. El ejemplo latente de aquello son los últimos inviernos donde se han tenido que activar albergues para aumentar los cupos de las hospederías. Es en estas frías épocas del año cuando se hace palpable la realidad de las personas que viven en la calle, quienes durante todo el año pasan desapercibidos.

En junio de 2007 la temperatura llegaba a 3 grados bajo cero y las hospederías llegaban al máximo de su capacidad, y el Hogar de Cristo planteaba la necesidad de una ley alternativa, similar a la de Estados Unidos, donde en momentos de emergencias por bajas temperaturas, cualquier lugar público puede convertirse en albergue. La necesidad era cada vez más fuerte a raíz de esta ola polar. Ante eso, la

Intendencia de Santiago decidió habilitar como albergue alternativo el Estadio "Víctor Jara" con una capacidad de 250 personas. Cada vez que había emergencia, la capacidad de las redes establecidas no alcanzaba el 15% de la población en calle(1) . El 10 de agosto hubo 415 personas albergadas en el estadio, lo que se convertía en una bomba de tiempo pues el lugar no estaba preparado para acoger a tanta gente. En caso de incendio, hubiese sucedido una catástrofe, y para que decir en caso de una pelea, la contención de las masas hubiese sido compleja.

Ante esta realidad la Vicaria para la Pastoral Social donó una casa en el barrio Rondizzoni, para poder utilizarlo como albergue. Sin embargo, esta iniciativa no contaba con el rechazo de los vecinos quienes se opusieron fuertemente que se diera esa finalidad a la casa(2) . El director social de Hogar de Cristo, Benito Baranda informaba a radio Cooperativa sobre la situación de la casa: "No dramatizaría mucho, yo creo que es una dificultad común en la sociedad para la cual estamos trabajando y por eso queremos involucrar a hartos voluntarios para que las mismas personas entiendan, con la cercanía que tienen con los más pobres, que ellos no son personas

---

(1) Fuente: <http://www.redcalle.cl>

(2)Ibid.



FOTO 1: Imágen aerea del albergue Víctor Jara, año 2007

que le van a causar daño, sino son una gran oportunidad de servicio, de entrega, de donación” Sin la intención de polemizar, se busco la alternativa de habilitar un nuevo albergue dentro del Hogar de Cristo. El nuevo albergue se abrió, y permitía alojar a unas 300 personas contando con los mismos servicios del Víctor Jara(3).

El panorama parecía mejorar, pues la intendenta de Santiago Adriana Del piano al comenzar el invierno y declarar al estadio Víctor Jara como albergue señaló. “Esperamos contar con un proyecto para el próximo año y de esta forma obtener una instalación que multiplique el esfuerzo que han hecho otras instituciones y no tengamos que acudir a este espacio, que es un refugio” Ya para el 2008, y producto del trabajo realizado el año anterior entre la

intendencia de Santiago y las organizaciones que trabajan con las personas en situación de calle se busco trabajar anticipadamente al invierno. Se implementó un plan de apoyo el cual implicaba la apertura de albergues y la ampliación de cupos para atender a unas 400 personas. El plan contemplaba tres líneas de acción: la primera consistía en trasladar a las personas en situación de calle hacia los albergues habilitados más próximos. La segunda intervención, concebida para quienes no quieran ser reubicados, lo que considera atención sicosocial en el lugar y entrega de frazadas y mangas de polietileno. Finalmente las personas que se encuentren en estado crítico de salud serían derivadas hasta un centro asistencial (3).

A pesar de los esfuerzos, una

---

(3)Ibíd.

persona fue hallada muerta por hipotermia, al costado del Hospital del Salvador. No todas las personas podían acceder a un techo, la falta de cupo alcanzaba a los 300, de los cuales 200 se localizan en el centro de Santiago. El crudo invierno empezó a afectar las postas. Los lugares donde sólo deberían ser para pacientes con necesidades médicas imperiosas son compartidos con decenas de "indigentes" quienes se toman cada noche las salas de espera intentando "capear" el frío, lo que trae consigo conflictos por la higiene que debe existir dentro del servicio de urgencia.

Durante el año 2009, los esfuerzos fueron similares a los del año anterior. Se habilitaron más de 300 cupos a partir del albergue de emergencia habilitado en el Hogar de Cristo(4) y los cupos adicionales en el Hogar de Cristo . En total se llegó a la capacidad de 840 personas apoyado por FONASA y la Intendencia Metropolitana.

La mirada del problema durante el invierno es crítica. Las personas que viven en la calle, sufren las inclemencias climáticas, y a raíz de las muertes producidas por el frío para las noticias y los planes de acción dirigidos este grupo de la población se hace llamativo. Sin embargo, durante el año el problema sigue latente. La capacidad de cobertura de la principal fundación hogar de Cristo es cercana a las 2000 personas, lo cual está muy por debajo de las 7254 catastradas el año 2005, y según muchos, muy debajo de la realidad cercana quizás a

10.000 personas que viven en la calle.

Hoy en día se está trabajando en el problema a través del Ministerio de Planificación y el sistema de Protección Social Chile Solidario, donde se está desarrollando el programa calle como apoyo a la integración social de las personas que viven en esta situación. Sin embargo, las políticas públicas solo están basadas en el apoyo psicosocial y no hay aún una preocupación por los lugares que estas personas ocupan. Aunque sí podemos ver que se visualiza el tema, y desde ahí la arquitectura tiene mucho que hacer. Dentro de las condiciones mínimas del programa calle existe la dimensión de habitabilidad la cual menciona los diferentes aspectos:

-Personas tienen acceso a instalaciones o recursos adecuados donde sea posible realizar actividades de higiene, alimentación, descanso, custodia de pertenencias.

-Personas cuentan con información y orientaciones sobre la gestión de riesgo en el espacio que habitan o pernoctan.

-Personas conocen alternativas residenciales de calidad y a su alcance.

El primer punto nos habla de una necesidad de espacios donde estas personas puedan satisfacer sus necesidades, y en las siguientes da cuenta de que muchos de estos son de baja calidad y que esto de alguna forma debe cambiar.

---

(3) Estos cupos adicionales se logran habilitando los pasillos y salones con colchonetas en el piso.



Capitulo uno

# ... de los “patroncitos”



## 1.1 Definición de términos

¿Cómo podríamos definir a este usuario? Comúnmente, escuchamos términos como mendigos, pordioseros, vagabundos o indigentes. Según Mideplan, la pobreza no tiene una definición única y su medición es compleja. La utilizada y disponible en este organismo gubernamental, se refiere a la línea de pobreza e indigencia, la cual se calcula en base al ingreso per cápita total del hogar. “Si ese ingreso no alcanza el valor de una canasta básica de alimentos, las personas que componen ese hogar son indigentes. Por otra parte si ese ingreso se encuentra entre una y dos canastas, las personas de ese hogar son pobres no indigentes” . Sin embargo, existe un grupo de personas que ha sido bastante complejo de caracterizar dado a que se trata de una población flotante e inestable.

Estos grupos sociales han sido definidos en otros países con distintas definiciones. “homeless” (Estados Unidos), “clochard”, “sans domicile fixe” (Francia), “indigentes” (México), “linyeras”, “crotos”, “vagabundos”, “sin techo”(Argentina), “população de rua”(Brasil), “transeúntes” o “sin techo”(España).

En nuestro país, el año 2005 se realizó el primer catastro Nacional, (hecho inédito

en el mundo, pues no existe otro registro de un catastro a esa escala en otro país), En este estudio se trabajó con una definición operativa que define a este grupo como “personas en situación de calle”. Este término utilizado se aplica a quienes se encuentren pernoctando en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda aunque la misma sea precaria, y a aquellos que, por carecer de alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna, pagando o no por este servicio, en alojamientos dirigidos por entidades públicas, privadas o particulares y que brindan albergue temporal. Asimismo, a aquellas personas que por encontrarse sin hogar o residencia, y sin apoyo de familiares u otros significativos, dependen de programas sociales que ofrecen residencia permanente o por períodos importantes, Esta definición para las personas en situación de calle, podemos complementarla entendiendo los distintos factores que condicionan a este grupo de personas. Entender donde duermen, la temporalidad de su situación, así como los motivos y procesos con los que estas personas llegan a esta situación.

Según Red Calle (1) , se puede caracterizar a estas personas en 3 ejes fundamentales:

---

(1) RED CALLE: red de organizaciones que trabajan en coordinación y de manera colaborativa para y con las personas que habitan en las calles. Fuente: <http://www.redcalle.cl>

## I.MORADA

## II.TIEMPO

## III.EXCLUSIÓN

### EJE I: "Morada"

Según el lugar donde vive se pueden diferenciar tres tipos de morada.

1.- Se halle pernoctando en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura tal que pueda ser en la vía pública o en una "caleta".

a) Vía Pública: Calle, esquina, paradero, plaza, en las afueras de hospitales y postas, lugares abandonados.

b) Caleta: Área de ríos, bajo los puentes, túneles, callejones sin salida, etc. Esta categoría corresponde a lugares donde duermen principalmente niños, niñas y jóvenes. Generalmente tienen una identificación territorial ("yo soy de la Caleta Bulnes"; por ejemplo) y una organización interna.

2.- Por carecer de alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna, pagando o no por este servicio, en alojamientos caracterizada como vivienda; pudiendo ser en la vía pública o en una "caleta".

a) Vía Pública: Calle, esquina, paradero, plaza, en las afueras de hospitales y postas, lugares abandonados.

b) Caleta: Área de ríos, bajo los puentes, túneles, callejones sin salida, etc. Esta categoría corresponde a lugares donde

duermen principalmente niños, niñas y jóvenes. Generalmente tienen una identificación territorial ("yo soy de la Caleta Bulnes"; por ejemplo) y una organización interna.

2.- Por carecer de alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna, pagando o no por este servicio, en alojamientos dirigidos por entidades públicas, privadas o particulares y que brindan albergue temporal. En esta situación se encuentran las personas que están en hospederías solidarias u hospederías comerciales.

a) Hospedería solidaria: Corresponde a recintos dirigidos por organismos sin fines de lucro, donde se prestan fundamentalmente servicios básicos de alojamiento, y en algunos casos, servicios de asistencia social o psico-educativa. Se caracterizan por el gran número de personas asistidas y alto grado de rotación de éstas. En esta categoría caben las hospederías del Hogar de Cristo. Las personas acceden a estas hospederías pagando o no por este servicio.

b) Hospedería comercial: Corresponde a albergues comerciales, casas particulares dirigidas generalmente por sus dueños y que lucran a través del arriendo de camas por día. En algunos casos cuentan con expendio de comidas y/o bebidas alcohólicas. En estos lugares se albergan personas en situación de calle por tiempo y periodicidad indefinidos. En general, estos lugares no cumplen con condiciones sanitarias mínimas y no cuentan con patentes municipales. En los casos que cuentan con patente municipal, pueden exceder los cupos establecidos y las condiciones sanitarias no son adecuadas. Una hospedería comercial se diferencia de hoteles, hostería y pensiones porque, en general, no cuenta con patente, el precio



Fuente: <http://www.elfrancahuaso.cl>

FOTO 1

alcanza hasta los \$2.000 pesos diarios, se caracteriza por su hacinamiento y por el pago que a diario deben realizar las personas

3.- Participan en programas que ofrecen residencia permanente o por períodos importantes con apoyo bio-psicosocial a personas con trayectoria de situación de calle. La participación en estos programas implica una evaluación previa de la situación de estas personas y generalmente son derivados de otros servicios, como por ejemplo Hospederías Solidarias. En esta situación se encuentran las personas que están en residencias solidarias, los que son beneficiarios de un alojamiento temporal como el arriendo de una pieza y los niños y niñas con trayectoria de situación de calle atendidos con financiamiento de SENAME en Residencias o programas de "internación" (COD, CERECO y CTD.)

a) Residencia solidaria Corresponde a casas donde dirigidas por organismo sin fines de lucro, cuentan, con alojamiento, asistencia social, talleres, atención psicosocial y además actividades recreativas. Sin embargo, se diferencian de las hospederías solidarias en el sentido de que: son menos masivas; buscan reproducir un modelo de "hogar"; los beneficiarios tiene un rol activo en la toma de decisiones de la casa; el tiempo de estadía es generalmente mayor (a lo menos uno o dos meses).

b) Solución Habitacional Temporal Corresponde a soluciones habitacionales temporales que se le otorgan a adultos o familias en situación de calle. Consiste en el pago de arriendo de piezas o sitios, pudiendo ser diferenciado hasta el máximo de un 100% del monto total.

c) Centros SENAME Refiere a centros de

instituciones SENAME o colaboradores del mismo, donde se encuentran niños, niñas o adolescentes ya sea "internados" o "privados de libertad", como una medida de "Protección" o evaluación.

d) Otros lugares que ofrecen residencia permanente o por períodos importantes con apoyo bio-psicosocial a personas con trayectoria de situación de calle que puedan ser debidamente identificados, es decir que son derivados de los centros anteriormente mencionados.

#### EJE II: Tiempo

El segundo eje se refiere al tiempo en que una persona permanece en situación de calle

Ocasional: Por días no sumando más de un mes en el último año.

Reciente: Menos de un mes, continuo, en calle o participando de algún programa de apoyo.

Habitual: De 1 mes a 6 meses seguidos, o acumulados en el último año.

Permanente: Más de 6 meses.

#### EJE III: Exclusión

El fenómeno de las personas en situación de calle, se encuentra en estrecha relación con los procesos de exclusión social. En este sentido se han definidos sub-ejes que son esenciales en la vida de las personas, en los cuales se considera relevante determinar la exclusión social

Los sub-ejes que hemos definido en función de este aspecto son los siguientes:

- Familia
- Pareja
- Trabajo/Escuela
- Amigos
- Comunidad
- Salud
- Protección Social

En todos los casos es necesario considerar elementos que complejizan la situación de exclusión, como son: género, cantidad de hijos o hijas y la etapa del desarrollo evolutivo en que se encuentra.

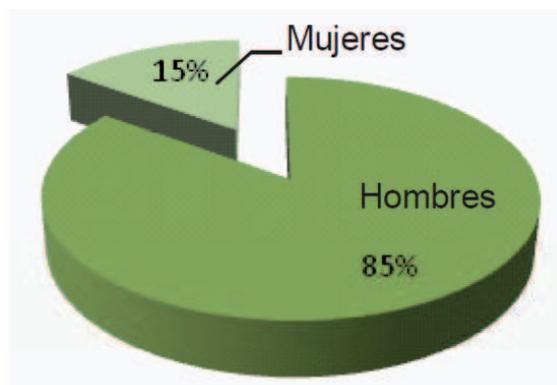
## 1.2 Catastro Nacional de Personas en situación de calle

El Primer Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle se desarrolló el jueves 28 de julio en 80 comunas del país con más de 40 mil habitantes. Su objetivo fue vincular a la red social del estado a una población que se ha mantenido excluida durante mucho tiempo. El catastro provee información respecto a cuántos son, cómo son y dónde viven las personas en situación de calle y cómo pueden ser visibilizados a la acción de las políticas públicas. Para realizar el catastro se constituyó una mesa nacional en la que participó MIDEPLAN, responsable del proceso, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud, el Servicio Nacional de Menores, Carabineros de Chile, Instituto Nacional de Estadísticas, Hogar de Cristo, Secretaría General de Gobierno, Secretaría General de la Presidencia y Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza. Los resultados del primer Catastro Nacional de personas en situación de calle, realizado entre el 28 y 29 de julio de 2005, informan de 7.254 personas en esta situación, distribuidas en las 80 comunas y ciudades con más de 40.000 habitantes, las cuales representan el 75% de la población del país.

### 1.2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

#### DISTRIBUCION POR SEXO

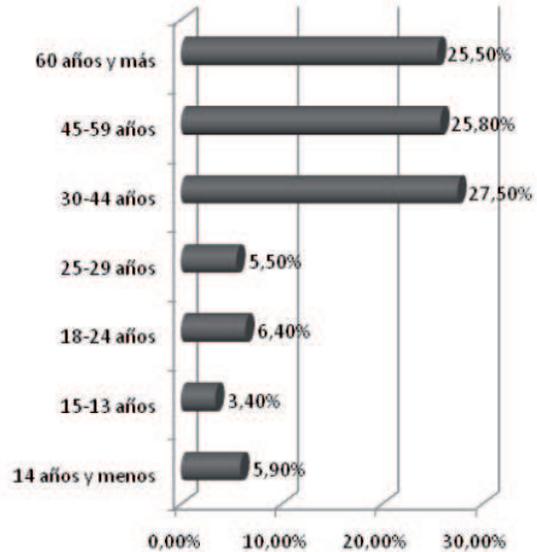
En cuanto a la distribución por sexo, a nivel nacional los datos señalan que el 85% son hombres y el 15% son mujeres, lo que indica que en Chile, la situación de calle es una realidad eminentemente masculina. Cabe mencionar que la situación según regiones del país es heterogénea, destacando la Sexta Región con el más alto porcentaje de mujeres en situación de calle (24,3%) y la Décima Región con el porcentaje más bajo de mujeres en esta situación (4,5%).



Fuente: MIDEPLAN, División Social

### EDAD PROMEDIO

Respecto a la edad promedio para las personas en situación de calle, los datos indican que ésta es de 47 años: 44 años para de las mujeres y 47 años para los hombres. En relación a la distribución por tramos de edad, el 78,8% de las personas en situación de calle tienen 30 años y más, siendo el tramo de 30 a 44 años el que incluye al porcentaje más alto (27,5%). La distribución por tramos de edad muestra una mayor concentración en los tramos de edad de 30 a 44 años (27,5%), 45 a 59 años (25,8%) y 60 años y más (25,6%). Por lo tanto el 78,8% de las personas en situación de calle catastradas tiene 30 años y más.

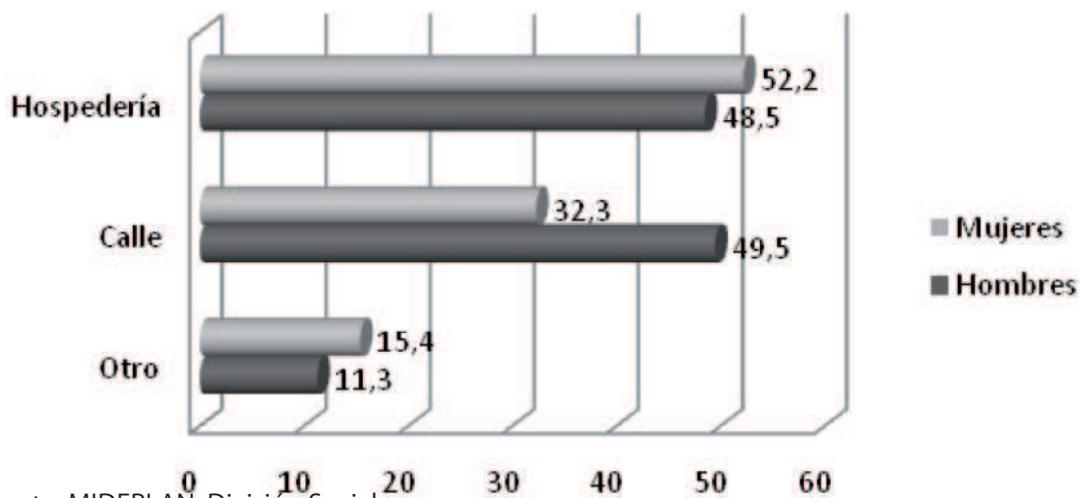


Fuente: MIDEPLAN, División Social

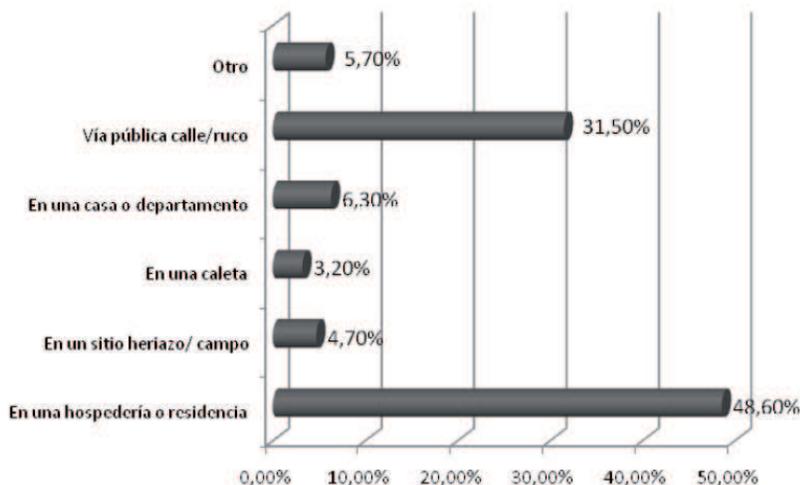
### DONDE DUERMEN

Frente a la pregunta ¿Dónde duerme habitualmente? Un 48,6% de los entrevistados señaló una hospedería o residencia y un 31,6% menciona la vía pública, calle o ruco. En menor porcentaje se mencionan: sitio eriazos o campo; caleta

u otros lugares. Un 6,3% declaró dormir habitualmente en una casa o departamento; sin embargo, al momento de la entrevista se encontraban en la vía pública o en una hospedería.



Fuente: MIDEPLAN, División Social

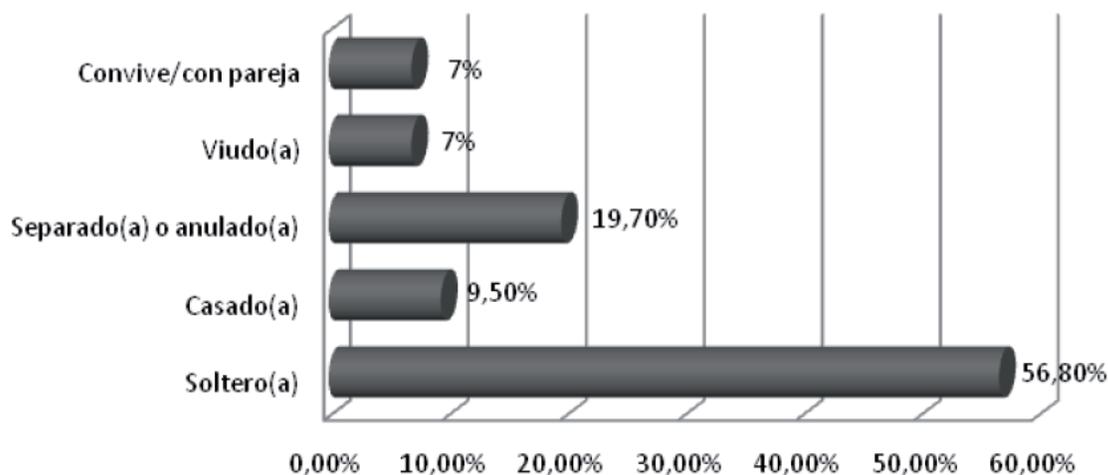


Fuente: MIDEPLAN, División Social

### ESTADO CIVIL

Al momento de la encuesta, la condición de soltero(a) es la mayoritaria en esta población, el 56,8% declara estarlo; en segundo lugar se menciona la categoría de separado(a) o anulado(a) con un 19,9% y en tercer lugar, un 9,5% declara estar casado(a).

Un 7,0% declara estar viudo(a) y un 7,0% dice que convive o tiene pareja, de este último grupo, alrededor de un 30% corresponde a menores de 29 años.



Fuente: MIDEPLAN, División Social

## 1.2.HISTORIAS DE VIDA

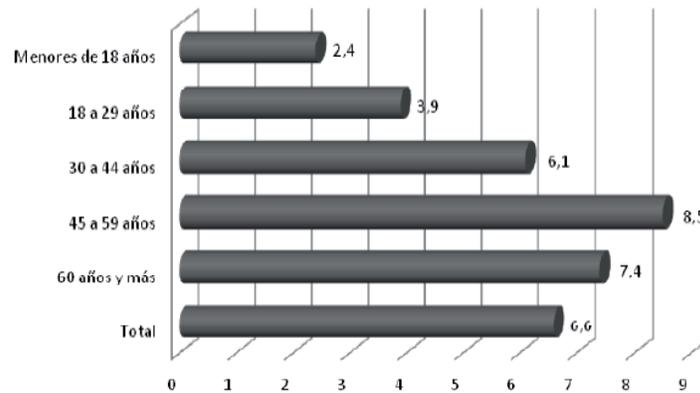
En esta dimensión se busca conocer la historia de vida de las personas entrevistadas con el objeto de caracterizar su situación. Para ello se indaga sobre

diversos aspectos que permiten abordar la complejidad de la vida cotidiana de las personas en situación de calle.

### TIEMPO QUE LLEVAN EN ESTA SITUACION

En promedio, las personas en situación de calle han estado en dicha situación 6,6 años. Un 68,3% de los

entrevistados declaró encontrarse en situación de calle hace años, con un promedio de 9 años en esta situación.



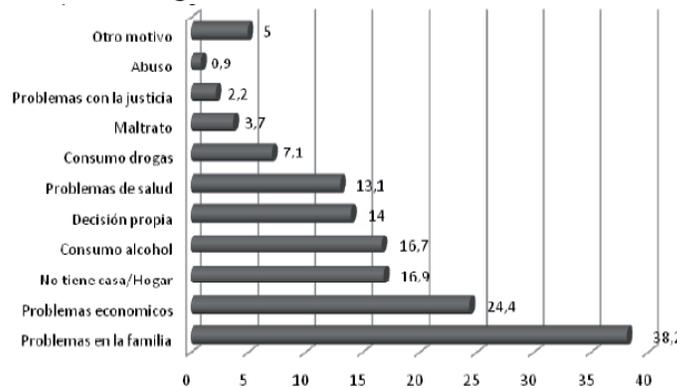
Fuente: MIDEPLAN, División Social

### MOTIVOS

Las principales razones para encontrarse en esta situación fueron los problemas con la familia, con un 32,3% de los entrevistados consignando esta

respuesta. Además,

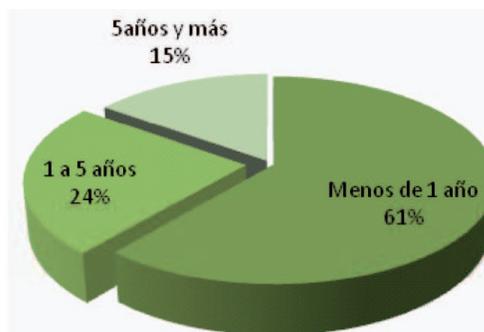
destaca que un 19,9% consigna problemas económicos, y un 15,0% problemas con el alcohol.



Fuente: MIDEPLAN, División Social

### COMUNICACIÓN CON LA FAMILIA

Al consultar a las personas en situación de calle sobre la última vez que se comunicó con su familia se obtuvo que un 28,5% lo hizo hace días, un 25,4% hace meses y un 34,1% hace años. El 46,7% vive solo en la calle, un 12,5% vivía con un grupo de amigos



Fuente: MIDEPLAN, División Social

### ASPECTOS POSITIVOS DE LA SITUACION DE CALLE

Con respecto a los aspectos positivos de encontrarse en situación de calle, las personas entrevistadas señalan con mayor frecuencia "libertad de acción", "recibir ayuda", "contar con amigos", "recibir alimentos" y "recibir cariño y apoyo". Alrededor de un 14% señala que no existe ningún aspecto positivo.

### ASPECTOS NEGATIVOS DE LA SITUACION DE CALLE

Con respecto a los aspectos negativos de encontrarse en situación de calle las personas entrevistadas señalan con frecuencia "malas condiciones del clima", "inseguridad", "desesperanza", "falta de alimentos" "problemas con alcohol / drogas".

Aspectos positivos	%	Aspectos negativos	%
Libertad de acción	31,1	Malas condiciones de vida	29,1
Recibir ayuda	25,5	Inseguridad	24
Recibir alimentos	20,1	Desesperanza	20,9
Contar con amigos	18,1	Falta de alimentos	16,3
Recibir cariño y apoyo	17,8	Problemas con alcohol/drogas	15,2
Conocer gente	12,6	Desconfianza en la gente	12,4
Superarse	11,2	Problemas de salud	10,4
Acceder a salud	8,7	Sufrir abusos	5,8
Otra	4	Otra	4,8
Ninguno	17,2	Ninguno	19,7
No sabe	4,3	No sabe	5,5

Fuente: MIDEPLAN, División Social

### 1.2.3 EDUCACIÓN Y SALUD

En esta sección se presenta la situación educacional de las personas en situación de calle, en función de sus competencias básicas (leer/escribir), el nivel educacional alcanzado y la asistencia a un establecimiento educacional por parte de

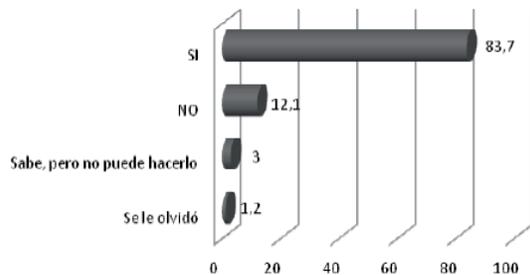
la población menor de 25 años. Luego, se caracteriza a las personas según su estado de salud, identificando los principales problemas asociados a la población en situación de calle.

#### LEER Y ESCRIBIR

Un 83,7% de los entrevistados mayores de 12 años declaró que sabe leer, mientras que un 12,1% declaró no saber leer, un 3,0% dijo que sabe pero no puede hacerlo, y un 1,2% señala que se le olvidó. En relación a la pregunta de si saben

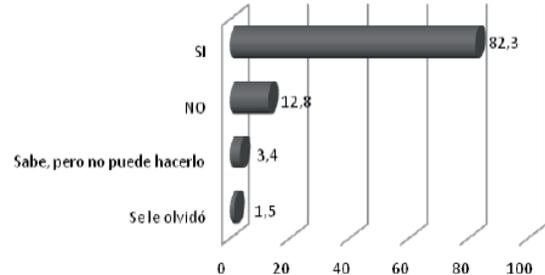
escribir, la situación es similar. Un 82,3% de los entrevistados declaró que sabe escribir, mientras que un 12,8% declaró no saber escribir, un 3,4% que sabe pero no puede hacerlo y un 1,5% que se le olvidó.

##### Leer



Fuente: MIDEPLAN, División Social

##### Escribir



Fuente: MIDEPLAN, División Social

## NIVEL EDUCACIONAL ALCANZADO

La información obtenida con respecto al último nivel educacional alcanzado muestra que una proporción muy importante de esta población (40,9%) no completó la enseñanza básica. Si a esto

se suma un 7,5% que declaró no haber estudiado, tenemos que prácticamente la mitad de las personas en situación de calle no tiene enseñanza básica completa

	Hombres %	Mujeres %	Total %
Educación Básica (ex preparatoria) incompleta	40,3	44,9	40,9
Educación Básica (ex preparatoria) completa	14,1	13,3	14
Educación Media (ex humanidades - técnica) incompleta	18,9	19,3	19
Educación Media (ex humanidades - técnica) completa	13,9	7,4	12,9
Educación Superior (Universitaria/ téc-prof) incompleta	3,7	3,2	3,7
Educación Superior (Universitaria/ téc-prof) completa	2,1	1,2	2
No estudió	7	10,7	7,5
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: MIDEPLAN, División Social

## PROBLEMAS DE SALUD:

En relación al estado de salud, los problemas mencionados con mayor frecuencia son los problemas dentales con un 35,3%, los

problemas con el alcohol con un 32,6, los problemas o deficiencias para ver a/ con 32,2% y los problemas de huesos 21,4%.

	Hombres %	Mujeres %	Total %
Problemas dentales	35	37,5	35,3
Problemas con el alcohol	35,8	14,5	32,6
Problemas o deficiencias para ver a/	32	33,4	32,2
Problemas de los huesos (artritis, reumatismo)	20,9	24,3	21,4
Problemas para caminar o moverse o deficiencia física a/	19,9	18	19,6
Problemas de tabaquismo / cigarrillos	20,3	13,9	19,3
Problemas nerviosos (psicológicos)	15,1	24,2	16,4
Problemas respiratorios	14,9	16	15
Otro problema	13,8	14,3	13,9
Problemas o deficiencias para oír a/	12,7	15,9	13,1
Problemas o deficiencias mentales/psiquiátricos a/	11,2	21,3	12,7
Ningún problema	12	14,5	12,4
Problemas con drogas	9,7	9	9,6
Problemas o deficiencias para hablar a/	6,4	7,8	6,6

Fuente: MIDEPLAN, División Social

#### 1.2.4 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

En esta sección se identifican algunos mecanismos que desarrollan las personas en situación de calle para asegurar su subsistencia, identificando, entre otros

aspectos, la utilización de redes de ayuda y las actividades y/o trabajos que realizan para obtener recursos económicos u otros beneficios

#### INSTITUCIONES PARA PEDIR AYUDA

Para solicitar ayuda, las personas en situación de calle recurren con mayor frecuencia a instituciones de beneficencia como el Hogar de Cristo, y Nuestra Casa. Cerca del 40% de las personas declara que en el último mes ha recurrido a este tipo de

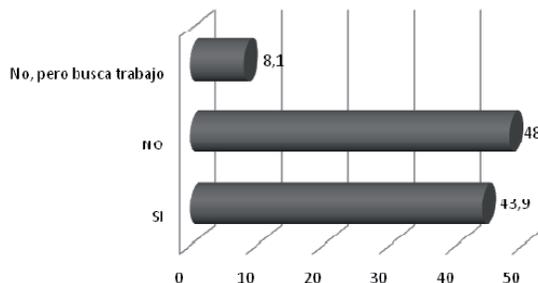
instituciones. Otras instituciones a las que las personas en situación de calle acuden por ayuda son los consultorios (26,9%), hospitales (22%), iglesias o templos (14,6%) y municipalidades (11,9%)

	Menores de 18 años %	18-29 años %	30-44 años %	45-59 años %	60 años y más %	Total %
Institución de Beneficencia	30,3	34,9	38,9	39,2	43,2	39,2
Consultorio	23,2	18,8	24,9	26,7	33,7	26,9
Hospital	15	14,8	20,9	25,3	24,6	22
Iglesia	9,6	16,5	16,3	17,6	9,9	14,6
Municipalidad	9,2	13,2	14,5	13	8	11,9
Escuela	8,6	2,3	3,2	2,3	1,3	2,7
Internado u Hogar SENAME	15,6	2,8	1,8	1,7	0,8	2,4
CTD	10,2	1,8	1,3	1,6	0,8	1,8
Otro	10,2	7,2	6,6	7,4	5	6,7
No ha solicitado ayuda	25,5	30,8	26,6	21,4	19,6	23,8

Fuente: MIDEPLAN, División Social

### POSEE ALGUNA ACTIVIDAD O TRABAJO.

El 43,9% de las personas en situación de calle declara tener actualmente alguna actividad o trabajo por el cual reciben dinero u otro beneficio. El 56,1% restante declara que no está realizando actividad o trabajo, y sólo un 8,1% declara estar buscando un trabajo.



Fuente: MIDEPLAN, División Social

### ACTIVIDAD O TRABAJO

Las actividades más mencionadas son comercio ambulante, cuidado de autos, obrero, macheteo o limosna, y cargador o pioneta. Dentro de los hombres estas actividades son las más frecuentes; sin embargo, en las mujeres se observan algunas diferencias. Las actividades de macheteo y cartonero son más frecuentes

en las mujeres, mientras que trabajos asociados a mayor fuerza física como obrero y cargador o pioneta son mucho menos frecuentes en las mujeres que en los hombres. También se observa que trabajos como servicios de aseo o servicio doméstico son más frecuentes en las mujeres.

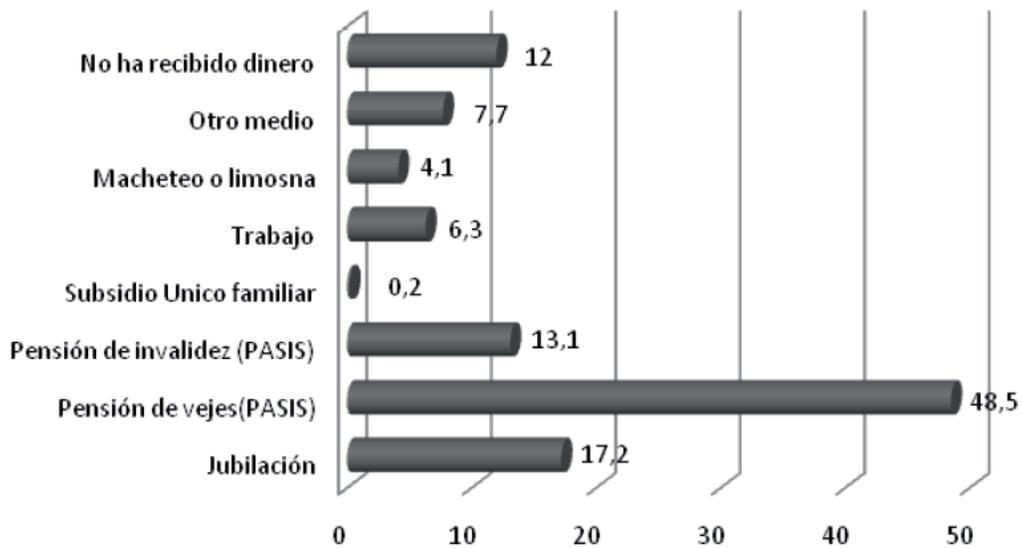
	Hombres %	Mujeres %	Total %
Vendedor ambulante	15,9	24,7	16,9
Cuidador de autos	15,2	8,7	14,5
Obrero	14,3	0,4	12,8
Macheteo	9,5	14,1	10
Cargador	9,9	1,1	8,9
Cartonero	7,4	12,2	7,9
Temporero	5	3	4,8
Jardinería	4,5	1,1	4,1
Empleado	3,8	3,8	3,8
Servicio de Aseo	3,5	6,1	3,7
Recolector	2,7	3,4	2,8
Artista callejero	2,3	1,9	2,3
Servicio Doméstico	1,4	7,6	2
Feria o Vega	1,7	1,1	1,6
En restaurante	1,5	2,3	1,6
Pesca	1,4	-	1,3
Pololos varios	1,2	1,1	1,2
Artesanía	1,3	0,4	1,2
Mecánico	1,3	-	1,1
Junior	1,2	0,4	1,1
Otro	13,6	19,8	14,2

Fuente: MIDEPLAN, División Social

### FUENTE DE INGRESO

Las principales fuentes de ingreso de las personas en situación de calle son el trabajo (27,2%) y el macheteo o limosna (17,0%). Consistente con el hecho de que una mayor cantidad relativa de hombres declara

tener trabajo, se puede observar que la proporción de hombres que declara percibir ingresos por trabajo duplica a la proporción de mujeres.



Fuente: MIDEPLAN, División Social

## 1.3 Equipamientos utilizados por las PSC

Existen distintos tipos de equipamientos, los cuales pueden ser usados por las personas que viven en esta condición. Estos, les permiten soportar las inclemencias de mejor manera.

### 1.3.1 COMEDORES SOLIDARIOS, LA RUTA DE LA CUCHARA

Los comedores solidarios y algunas hospederías forman parte de la "ruta de la cuchara", aquí se les brinda desde el desayuno hasta la onces. Se brinda alimentación a un precio muy bajo, Las personas en situación de calle, conocen las direcciones y los horarios en los cuales se sirve la comida. Inclusive, algunos alcanzan a almorzar hasta dos veces. Estos comedores, corresponden principalmente a instituciones de carácter religioso, principalmente iglesias y son atendidos por voluntarios.



FOTO 1

Fuente: Cuenta anual Hogar de Cristo



FOTO 2

Fuente: Habitando la calle

### 1.3.2 RESIDENCIAS, CASAS DE ACOGIDA Y CENTOS DE INTEGRACIÓN

Las residencias solidarias se plantean como lugares donde las personas en situación de calle pueden vivir por un tiempo determinado en ellas. A diferencia de las hospederías, donde tienen un horario limitado, específicamente nocturno, estos lugares acogen durante la tarde a las personas en situación de calle. En ellas, pueden permanecer entre 6 meses y 1 año, donde cuentan con un constante apoyo de profesionales y voluntarios. Los centros de integración otorgan un espacio de acogida y de atención a las personas mayores y que provienen principalmente de las hospederías, ofrecen actividades orientadas a la recreación, su desarrollo de potencialidades, y integración social y derivación a otros programas y servicios. Las Casas de acogida pretenden mejorar la calidad de vida de las personas acogiendo, acompañando y entregando alimentación diaria, vestuario y acceso a servicios higiénicos, disminuyendo el daño provocado por el consumo abusivo de sustancias tóxicas

y las precarias condiciones de habitabilidad anterior, creación de hábitos de higiene y alimentación, acceso garantizado a beneficios sociales y otras prestaciones, de acuerdo a

la edad y características personales de los atendidos y la reinserción familiar, laboral y social, cuando es posible. En definitiva, dignificar la vida y en ocasiones, la muerte, de las personas que por diversos motivos llegan a vivir en situación de calle y que están dentro de los grupos más excluidos de nuestra sociedad.



Fuente: Habitando la calle

FOTO 3

### 1.3.3 HOSPEDERÍAS SOLIDARIAS Y COMERCIALES

Son lugares de acogida nocturna que funcionan todos los días del año, para personas que se encuentran en situación de extrema pobreza e indigencia, con escaso vínculo con familiares quienes requieren de alojamiento y servicios básicos para su sobrevivencia. Para el Hogar de Cristo, "las hospederías son programas de atención transitoria, que funcionan en espacios físicos con la infraestructura adecuada para acoger dignamente a personas en situación de calle o en riesgo de estarlo. Donde junto con asegurar la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, vestuario y alojamiento, se promueve una atención social que busca la autonomía de las personas, el ejercicio de sus derechos y la vinculación con sus redes sociales y de apoyo, desde una dimensión individual, grupal y comunitaria"

Como hemos mencionado, existen hospederías solidarias y comerciales. Estas últimas son lugares que lucran con las personas en situación de calle, arrendando camas por tiempo indefinido. A diferencia de las hospederías solidarias del Hogar de Cristo y las organizaciones sin fines de lucro, estas se plantean como un negocio que ofrece unos pocos servicios básicos. Estas son habitadas principalmente por hombres pues las mujeres buscan refugio en las que son atendidas por el Hogar de Cristo y la Fundación Santa Francisca Romana.



Fuente: Habitando la calle

FOTO 4



Fuente: Habitando la calle

Las hospederías solidarias, se dividen por perfiles de ocupación. Estos son:

### 1. Hospederías para hombres adultos

En este sistema se atiende a Adultos de entre 18 a 39 años de edad, excluidos socialmente, de extrema pobreza, que están en situación de calle o riesgo de estarlo, que no cuenten con apoyo familiar o sea deficiente y que presenten problemas económicos, sociales y/o de salud

### 2. Hospederías de hombres para adultos frágiles

En este sistema se atiende a hombres adultos frágiles, mayores de 40 años de edad, de extrema pobreza, que estén en situación de calle o en riesgo de estarlo, que se vean afectados por condiciones propias de su etapa de envejecimiento o su condición de fragilidad física, que no cuenten con apoyo familiar o este sea deficiente y que presenten problemas económicos, sociales y/o salud.

### 3, Hospederías para mujeres

En este sistema se atienden a mujeres adultas y sus hijos (Hasta 11 años), de extrema pobreza, que están en situación de calle o riesgo de estarlo, que no cuenten con apoyo familiar o este sea deficiente y que presenten problemas económicos, sociales y/o salud. Entre esto se destaca problemas relacionados a la violencia intrafamiliar y la vulneración de los derechos de la mujer.

## 1.4 Factores psicosociales que involucran la situación de calle

Cercano a las diversas temáticas ligadas a la pobreza (entre las que se encuentra la condición de calle) escuchamos términos como exclusión y vulnerabilidad, los cuales afectan fuertemente la identidad de las personas. Esta es clave en la forma en que el individuo, pues se entiende como la visión que los individuos tienen de sí mismos, y que surgen a través de las relaciones sociales que establecen. En la construcción permanente de la identidad las expectativas sociales juegan un rol determinante, ya que ésta se desarrolla principalmente a través de la percepción de los juicios que otros significativos – con los que se identifica o de los que se diferencia - puedan tener sobre uno. Este no es proceso de construcción pasivo en el que los sujetos simplemente

asumen las visiones externas sobre su persona, sino que hay en ellos una selección de las ideas de otros, y una interpretación de éstas, para la conformación de la visión de sí mismo. Por último, la incorporación de expectativas sociales en la identidad es parte fundamental de la integración de los individuos en la sociedad, y determina sus posibilidades de participación en ésta. Es posible señalar que el establecimiento de los componentes de la identidad permite observar que la falta de reconocimiento para personas en situación de calle, por parte de la sociedad, personas significativas, y el Estado, no permite el desarrollo de una identidad positiva. Y lo cuál tiene directa relación con la exclusión y la vulnerabilidad

### 1.4.1 EXCLUSIÓN SOCIAL

El término de exclusión social, comienza a ser utilizado en Europa alrededor de los años 70, con la crisis del estado de bienestar, en un contexto caracterizado por un amplio desempleo y una creciente inestabilidad y fragilidad social, generados por el progresivo desmoronamiento de las protecciones y regulaciones asociadas al mundo del trabajo(1) Se trataba de dar un grito de alarma frente a la incapacidad que tenía una economía expansiva para incorporar a determinados colectivos, discapacitados físicos, psíquicos y sociales. Calculaba que uno de cada diez franceses quedaban al margen de los resultados económicos y sociales y ésta era la principal razón de su preocupación, que exclusión y excluidos han existido desde

que los hombres y las mujeres han vivido colectivamente y han querido darle un sentido a esta vida en comunidad. Este concepto surge como una forma de integrar diversas ideas respecto a la desventaja social, ampliando la idea de privación tan propia del estudio de estos fenómenos. En este sentido dirige la atención a los procesos de empobrecimiento o marginalidad, más que a la pobreza propiamente tal. Entiende la pobreza como proceso y no como un estado.

El elemento central del concepto de exclusión social es el quebrantamiento de los vínculos entre personas, grupos, o territorios, y la sociedad. Estos vínculos pueden ser políticos, sociales, culturales y

---

(1) NUÑEZ, Rodrigo, Personas en situación de calle 2008

.económicos. Un elemento importante es que este quebrantamiento es siempre un proceso social, y no una condición estática de ciertos grupos sociales (2) .Se semana que este que este quebrantamiento pone en riesgo la integración de la sociedad, así como aleja a los grupos excluidos de los diferentes bienes existentes en la sociedad, lo que se traduce en desventajas sociales concretas para estos sectores de la sociedad, a su vez, la exclusión social dificulta la participación social, pues lo deja fuera de aspectos sociales

Para J. García Roca (1998), las dimensiones de la exclusión corresponderían a las siguientes):

- a) Dimensión Estructural o Económica: carencia de recursos materiales, derivada de la exclusión del mercado de trabajo.
- b) Dimensión contextual o social: caracterizada por la falta de integración en la vida familiar y en la comunidad de pertenencia.
- c) Dimensión subjetiva o personal: ruptura de la comunicación; debilidad de la significación y erosión de las dimensiones

#### 1.4.2 VULNERABILIDAD (3)

Para Katzman (2000), vulnerabilidad social es la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro. Como el desaprovechamiento de oportunidades

vitales.

Estas dimensiones nos entregan un panorama de la condición excluyente que genera nuestra sociedad. De una u otra forma, involuntariamente caemos en situación de exclusión de diferentes maneras. El mismo sistema en que vivimos es fuente pura de exclusión económica donde no todos tienen la posibilidad a los bienes materiales para poder sobrevivir. Muchas veces, con nuestras propias familias y amigos, caemos en formas de exclusión, por la falta de comunicación, o falta de demostración de afectos.

La condición de calle, tiende a provocarse, cuando esta situación de exclusión se suma a otro factor psicosocial mencionado, como es la vulnerabilidad. Esta se define según Chambers (1989) como "la exposición a contingencias y tensión, y la dificultad para afrontarlas" Según este autor esta tendría dos partes: "una parte externa, de los riesgos, convulsiones y presión a la cual está sujeto un individuo o familia; y una parte interna, que es la indefensión, esto es, una falta de medios para afrontar la situación sin pérdidas perjudiciales."

implica un debilitamiento del proceso de acumulación de activos, las situaciones de vulnerabilidad suelen desencadenar sinergias negativas que tienden a un agravamiento progresivo entendida como un proceso multidimensional, pero además confluye en el riesgo o probabilidad del

---

(2) WEASON Núñez, Macarena. Personas en situación de calle. Universidad Alberto Hurtado, 2006.

(3) Los antecedentes que se presentarán han sido extraídos en su totalidad de: NUÑEZ, Rodrigo, Personas en situación de calle 2008



FOTO 1

individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas. Según Busso, la vulnerabilidad social se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como el desamparo institucional desde el Estado, como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios del individuo o un hogar, dificultades para aprovechar el conjunto de oportunidades que se les presenta, como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar en estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles

de bienestar. Es importante entender, que para el análisis de la vulnerabilidad se deben considerar dos aspectos fundamentales:

- La determinación de las condiciones de vida de las personas, implicando aquellos aspectos que estos no controlan.
- Radio de acción de las personas, que si controlan el cual es bastante importante a su dimensión.

De esta forma destacamos los factores estructurales, los cuales provocan inseguridad y los factores internos que son la capacidad de respuesta frente a los cambios.

### 1.4.3 NIVELES ENTRE LA INTEGRACIÓN Y LA MARGINALIDAD

Para separar los conceptos de vulnerabilidad e exclusión social, debemos entender que la primera habla de una situación de peligro potencial, y el segundo, una condición ya dada. Aunque muchas veces estos elementos coinciden. La reflexión en torno a estos factores ha llevado a entender distintos niveles desde la integración total del individuo hasta la marginalidad. Esto se traduce en 7 niveles que son muy interesantes de entender pues se construyen a través de la presencia o no de ciertos vínculos, a partir de 3 aspectos mayores, que son (4):

A.- Integración, caracterizada por un trabajo estable y sólidas redes sociales (familiares y de vecindad). A su vez se subdivide en tres zonas:

- 1) Integración total.
- 2) Erosión de las redes sociales
- 3) Pobreza integrada: ingresos regulares bajos y redes sociales sólidas.

B.- Vulnerabilidad y Exclusión, en la cual predomina la inestabilidad laboral y la fragilidad de las relaciones sociales (en especial, las familiares). En ella distinguimos:

- 4) Pobreza económica: Problemas relacionados con la residencia habitual y erosión de las redes sociales no familiares.
- 5) Exclusión social: supervivencia gracias a la economía sumergida (irregular), problemas

relacionados con la residencia habitual y erosión de las redes sociales familiares.

C-Exclusión y Marginación, que se caracteriza por la ausencia de trabajo y el aislamiento social. En ella tenemos las dos últimas zonas:

6) Exclusión social severa: supervivencia gracias a la economía sumergida (tanto irregular como delictiva) o a la mendicidad y si existen ingresos regulares son sumamente escasos; serio deterioro de los hábitos y normas sociales; graves problemas relacionados con la residencia

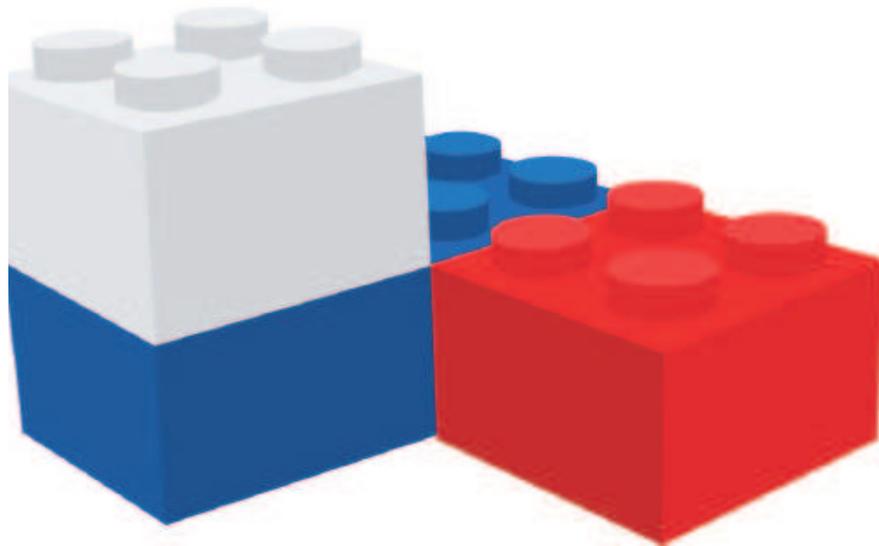
7) Marginación y muerte social del individuo. Se puede apreciar que en las tres grandes zonas hay individuos afectados por la pobreza. Tendremos, pues, de acuerdo a los autores señalados, pobres integrados, pobres excluidos y pobres marginados.

Ante estos 7 niveles podemos ver una especie de "degradación" del individuo, el cuál parte a raíz de la pérdida de las redes sociales, principalmente las redes familiares, lo que sumado a una situación de exclusión como es la pobreza y el factor de vulnerabilidad provoca una especie de caída donde la persona no puede volver a la situación de integración desencadena el proceso de desenlace de las redes establecidas llegando a la marginación.

---

(4) NUÑEZ, Rodrigo, Personas en situación de calle 2008

## 1.5 Políticas asociadas



Fuente: <http://www.mideplan.cl>

### 1.5.1 CHILE SOLIDARIO (1)

El sistema de protección social Chile Solidario está dirigido a las familias y personas en situación de extrema pobreza y busca promover su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida, para que superen la indigencia. Este programa constituye una poderosa señal del enfoque de derechos garantizados que el presente Gobierno le ha dado a sus políticas sociales, buscando transitar desde una perspectiva de satisfacción de necesidades hacia otra de preservación de derechos sociales.

El primer paso en Chile Solidario es seleccionar a familias de extrema

pobreza (en base a la información de la Ficha de Protección Social que aplican los municipios) e invitarlos a participar en este innovador sistema de protección social. Luego de que familias aceptan integrarse al sistema se comienza a trabajar con ellos los tres componentes que estructuran el sistema:

- Programa Puente (apoyo psicosocial) y Aporte Solidario
- Subsidios Monetarios
- Acceso Preferente a Programas Sociales

---

(1) <http://www.mideplan.cl>

### 1.5.2 ESTRATEGIAS INICIALES PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE (2)

Desde el anuncio de la creación de un sistema de protección social dirigido a las familias extremadamente pobres del país, ocurrido en la cuenta pública anual del Presidente de la República en mayo de 2002, se ha venido asentando una nueva estrategia pro superación de la pobreza, que ha promovido la búsqueda de alternativas institucionales para acercar los servicios sociales existentes a los sectores de la población que más los necesitan. En esta lógica, la atención de personas en situación de calle, viene a completar este itinerario de acercamiento progresivo hacia los grupos que concentran mayores vulnerabilidades. La acción estatal se ha focalizado cada vez más hacia las personas en situación de calle a través de la lógica de la subsidiaridad en la implementación de políticas sociales. Significativo significó el catastro nacional de personas en situación de calle realizado el año 2005, coordinada y ejecutada en conjunto por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y organizaciones de la sociedad civil. Cuyo objetivo fue cuantificar y caracterizar a este grupo de la población con el fin de aportar elementos para la elaboración e implementación de programas y/o políticas dirigidas a este segmento de la población (3). Podemos decir que fue el primer paso.

A partir de esto, el MIDEPLAN acuerda algunos criterios que orientan el trabajo con las personas en situación de calle:

- Asumir los principios de equidad e igualdad de oportunidades como sustento ético, la superación de la exclusión y fortalecer el ejercicio de ciudadanía por parte de las PSC.
- Concertar acciones preventivas especialmente dirigidas a niños y jóvenes, acciones relacionadas con recomposición de lazos afectivos; acciones asistenciales, acceso a subsidios cuando corresponda y otros beneficios.
- Considerar la oferta e institucionalidad disponible para evitar duplicidad y lograr un mejor uso de recursos.
- Desarrollar y/o adecuar oferta para áreas no cubiertas y definición de prestaciones.
- Establecer estándares de calidad de las prestaciones y perfil de ejecutores.

---

(2) MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, Sistema de Protección Social Chile Solidario, Programa de Apoyo a la Integración Social de Personas en Situación de Calle Estrategia de Intervención Fase Piloto del Programa,

(3) NUÑEZ, Rodrigo, Personas en situación de calle 2008

Además se establecen ocho áreas a considerar en el proceso de intervención:

- Vinculación socio-afectiva
- Atención integral de salud
- Integración y fortalecimiento de capacidades sociales
- Nivelación de estudios
- Capacitación e inserción laboral
- Acceso a prestaciones sociales
- Habitabilidad
- Subsidios garantizados.

La estrategia de intervención diseñada a partir del catastro del 2005 contará con dos fases:

- Establecer necesidades y prioridades a satisfacer, así como los costos asociados
- Desarrollar estrategias que innoven en las intervenciones con PSC, por medio de fondos específicos, a fin de facilitar y fortalecer el acceso de los sujetos a los distintos servicios que entrega el Estado, así como también estrategias que aporten a mejorar la reinserción escolar y capacitación laboral.

Para el año 2006 las personas en situación de calle se incorporaban al Chile Solidario. Según la cuenta anual del gobierno, a fines de ese año, 2720 personas se habían incorporado al sistema.

#### 1.5.3 PROGRAMA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE (4)

Durante el 2007 la estrategia se configuró para trabajar simultáneamente en tres ámbitos:

##### 1. MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE BIENESTAR

Esto significa incorporar a las personas en situación de calle al Sistema de Protección Chile Solidario, para que puedan gozar de los beneficios que éste les garantiza, en particular aquellos vinculados a subvención para obtener identificación civil, acceso al sistema público de salud y, acceso a la seguridad social mediante la asignación

de transferencias monetarias, cuando corresponda. Significa, además, identificar las necesidades de apoyo y asistencia que los usuarios tienen en otras áreas y que pueden ser abordadas por las instituciones públicas o privadas de las redes de servicios presentes en los territorios.

##### 2. MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES PSICOSOCIALES

Esto significa conceder especial importancia al acompañamiento singular y personalizado de cada usuario, a partir del trabajo de revinculación y mediación

---

(4) MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, Sistema de Protección Social Chile Solidario, Programa de Apoyo a la Integración Social de Personas en Situación de Calle Estrategia de Intervención Fase Piloto del Programa, julio de 2007

que realizan los profesionales y técnicos encargados de proveerles apoyo psicosocial. El objetivo de esta línea de trabajo es reconocer que uno de los factores que más se asocia a la exclusión y vulnerabilidad de estas personas es la pérdida o deterioro de vínculos con redes parentales o grupos de referencia, distintos a aquellos integrados por personas de igual condición. Desde esa lógica, el tratamiento de dimensiones afectivas y simbólicas representa una oportunidad para fortalecer habilidades vinculares, incrementar su capital relacional y avanzar en la generación de condiciones para una mayor autonomía funcional.

personalizado y, tienen acceso preferente a la oferta de programas y servicios sociales disponibles.

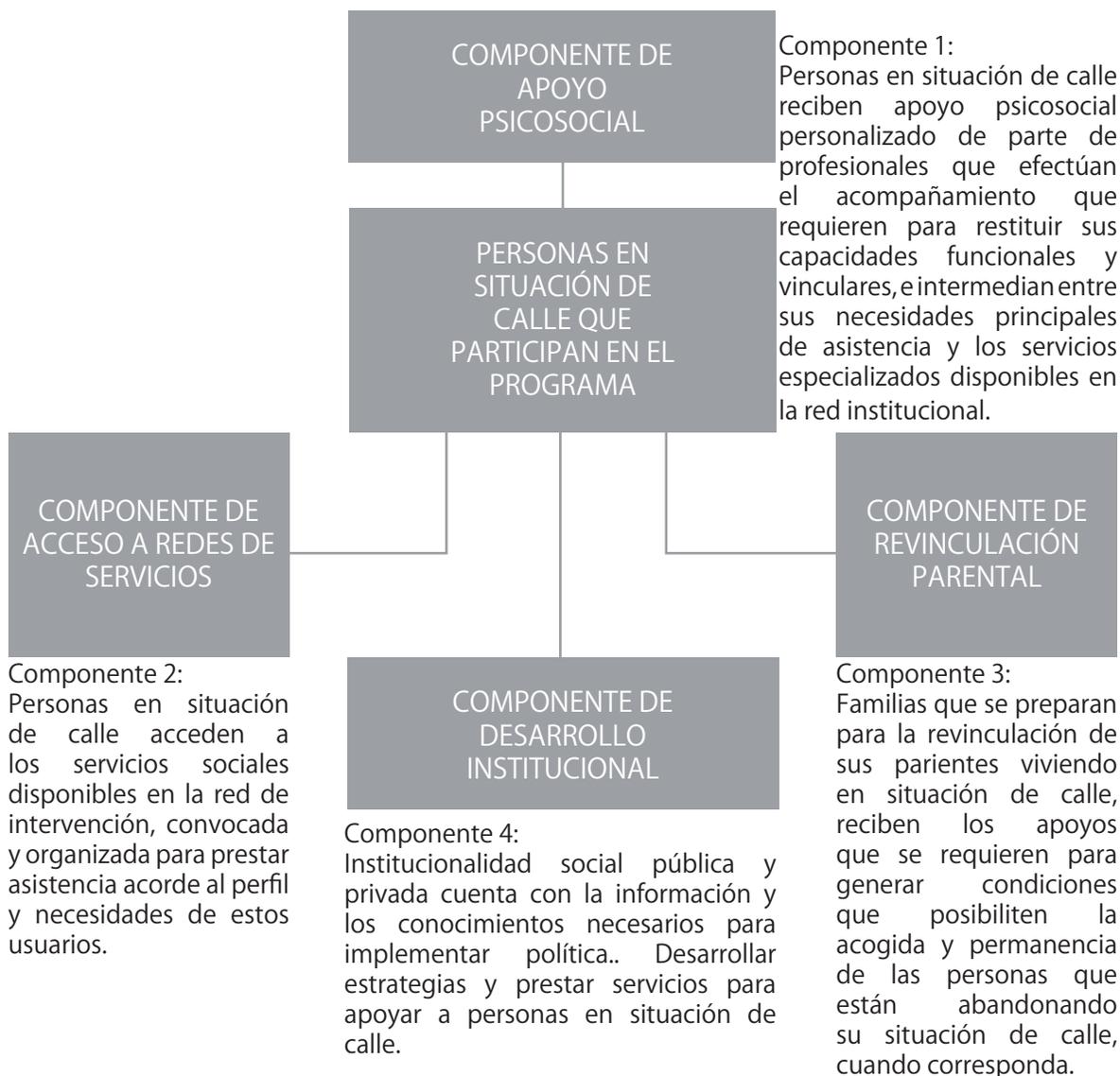
## 2. MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE OPORTUNIDADES

Esto significa analizar los recursos disponibles en las instituciones para aportar con los recursos que se requieren para cubrir las necesidades que los usuarios presentan. Pero también, llevar a cabo acciones que den a conocer la realidad de las personas en situación de calle y su particular perfil, a fin de generar en las instituciones la disposición y el compromiso por adecuarse a esa demanda, haciendo sus servicios pertinentes y accesibles. Por lo tanto, la línea de trabajo institucional constituye un pilar central de la estrategia. El compromiso asumido por el Gobierno para la primera etapa de trabajo referida a la instalación de una estrategia de intervención pertinente al perfil y necesidades de estas personas, es incorporarlas al sistema de protección social, lo que significa que ellos ingresan a Chile Solidario, se acogen a los beneficios de los subsidios garantizados que el sistema establece, reciben apoyo psicosocial

Los componentes y objetivos de la estrategia para apoyar la integración social de las personas en situación de calle.

Propósito:

Personas en situación de calle cuentan con condiciones y recursos que les permiten mejorar sus condiciones de vida en las áreas que resultan más significativas para su desarrollo



FUENTE: MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, Sistema de Protección Social Chile Solidario, Programa de Apoyo a la Integración Social de Personas en Situación de Calle Estrategia de Intervención Fase Piloto del Programa, julio de 2007

Este programa va dirigido a las personas en situación de calle. En el contexto de este programa, se entenderá por PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE, a aquella que vive en situación de indigencia y que por carecer de una alternativa de residencia relativamente fija, ha debido instalarse en espacios públicos y pernoctar en ellos de facto, o buscar alojamiento temporal en espacios residenciales dedicados específicamente a atender situaciones de esta naturaleza. Los encargados de ejecutar el Programa en terreno, deberán verificar que la persona efectivamente reside en calle, hospederías u otro lugar de residencia transitorio y, que lleva a lo menos un mes en esa situación.

El Programa está dirigido tanto a personas que viven solas como a los grupos familiares que se encuentren en situación de calle. En el primer caso, se trata de personas mayores de 18 años, ya que en el caso de niños, niñas y jóvenes que no han alcanzado la mayoría de edad y que se encuentran en esta condición, se requiere de intervenciones especializadas.

La incorporación de las personas al Programa debe ocurrir de manera independiente al Catastro, es decir, haber sido encuestado en esa instancia no será requisito para que la persona sea contactada, invitada a participar y se incorpore al Sistema de Protección Social. En cambio, los requisitos para participar en el Programa son los siguientes:

- En el caso de las personas que viven solas (sin otros familiares), ser mayor de 18 años de edad Llevar al menos un mes en situación de calle.
- Tener nombre y rol único tributario, verificados mediante consulta en línea al Servicio de Registro Civil e Identificación
- Ser presentado y patrocinado en el Sistema por alguna de las instituciones acreditadas para estos efectos

La estrategia de intervención del programa de apoyo cuenta con distintas etapas:

Contacto inicial: Identificación del beneficiario a través de las instituciones participantes del sistema.

La Validación Administrativa: verificar el estado de situación de la persona  
El diagnóstico psicosocial: será necesario determinar cuál es el tipo de acompañamiento que: una persona debe recibir para vincularla efectivamente con las redes de apoyo; y, una persona puede recibir en virtud de su situación psicosocial y su salud mental.

Elaboración de Planes de Trabajo: El ejecutor debe determinar cuáles son las necesidades prioritarias de apoyo, en virtud de la criticidad de la situación que presenta la persona o el grupo apoyado. Las modalidades de acompañamiento posibles: cuyo objetivo será diagnosticar la situación del usuario, determinar los cursos de acción más pertinentes y, asumir el proceso de acompañamiento personalizado de éste

El MAPA DE OPORTUNIDADES del Programa, es decir, el repertorio de alternativas para apoyar efectivamente a las familias y personas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad,

Chile Solidario moviliza tres pilares fundamentales:

- Servicios de apoyo psicosocial, entregados a través de relaciones profesionales, personalizadas y especializadas, que buscan la restitución de capacidades y revinculación con las redes
- Prestaciones monetarias garantizadas, orientadas a apoyar a las personas que no tienen capacidad generadora de ingresos y que, cumpliendo con los requisitos de cada beneficio, son otorgadas como un derecho
- Servicios especializados provistos por las instituciones de la red de apoyo, que forman parte del sistema de protección social.

Podemos apreciar que a nivel de gobierno se están desarrollando diversas iniciativas las cuales de a poco, están mejorando las condiciones de vida de este grupo de la población. Incluso este programa posee una serie de condiciones mínimas las cuales apuntan a ir asegurando diferentes instancias para que las personas que pertenecen a este grupo social accedan a los servicios básicos



Capítulo dos

# Anteproyecto



## 2.1 Postura frente al tema

Para realizar este proyecto se ha tomado como partida, los factores psicosociales que afectan a las personas en situación de calle. Hemos entendido a partir del estudio en el tema, que la condición de vivir en la calle, no siempre es una opción personal de vida. La exclusión social, que cada vez afecta a más personas con menos recursos, sumado a la falta de capacidad de superar los problemas, son factores claves en este fenómeno.

Por lo tanto, un proyecto que busque apoyar a estas personas debe considerar que estos factores, la exclusión y la vulnerabilidad, producen una pérdida de identidad de las personas, dificultando seriamente sus procesos de integración a la sociedad, teniendo una visión negativa de sí mismo, lo que les produce una posición de inferioridad ante las demás personas.

Tomando ese mismo punto de vista, cómo podemos trabajar para evitar la exclusión y la vulnerabilidad. A partir de estos conceptos planteamos que esto se puede combatir desde la integración y la protección.

### Exclusión:

Quebrantamiento de los vínculos entre personas, grupos, o territorios, y la sociedad

### Integración:

Como un proceso que posibilita el acceso y/o la participación de un nivel mínimo de bienestar social.

### Vulnerabilidad:

La exposición a contingencias y tensión, y la dificultad para afrontarlas

### Protección:

Como acto de amparo a las personas más vulnerables, otorgando un espacio de defensa de sus derechos.

Ante estos conceptos surge la pregunta ¿Cómo podemos ayudar estas personas, desde la arquitectura?

Este proyecto, ha comenzado entendiendo una problemática. Existen más de 7000 personas que viven en la calle (según las cifras oficiales del 2005). De esa cantidad, solo hay cobertura para unas 3000 personas a lo largo de todo Chile, para que puedan pasar la noche bajo techo. Para las instituciones que trabajan en el tema, es fundamental la construcción de nuevos recintos como residencias y hospederías que puedan albergar a este usuario, con el fin de que en algún momento, se puedan acabar los albergues de invierno que se abren, los cuales no cuentan con las condiciones para albergar a tantas personas.

Las políticas públicas referidas a la protección social de las personas en situación de calle nos hablan de una nueva preocupación del estado, a partir del MIDEPLAN y su programa Calle, nos comienzan a hablar de que el componente de habitabilidad debe estar presente en las preocupaciones por ayudar a este grupo de la población nacional.

Desde ahí concluimos que la arquitectura puede ayudar en la incorporación de equipamiento que permita la integración de las personas al sistema, el cual permita, la incorporación de las personas en situación de calle a las redes establecidas, así también, proporcionar un lugar donde estos usuarios puedan sentirse protegidos, tanto para quienes deseen hospedarse como los que no. Estos términos de integración y protección, no deben dejarse de lado en el estudio del lugar, pues un edificio de este tipo, no puede estar en una zona periférica donde la exclusión se haga más

latente, y que no se encuentre cercano a lugares donde ellos puedan satisfacer sus necesidades, así como la falta de seguridad que en este se pueda encontrar.

Esto nos permite tener criterios generales para el proyecto.



Fuente: <http://blogs.usatoday.com/oped/>

Del lugar:

- Cercano a las rutas de las personas en situación de calle
- Cercano al centro de la ciudad o comuna a emplazarse
- Cercanía a vías estructurales dentro de la ciudad y de fácil acceso
- Cercanía a centros comerciales de abastecimiento
- Cercanía a centros de salud, como Hospitales, Consultorios, SAPU, etc.
- Integrado a lugares donde existan viviendas, pero entendiendo las complejidades de un programa como este, se deben evitar lugares con exclusividad de residencia.

Del proyecto:

- Debe contar con espacios donde las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas tales como dormir, comer, bañarse o curarse.
- Espacios donde se pueda dar acompañamiento psicosocial de los usuarios.
- Debe ser un edificio que se muestre al espacio, con el fin de potenciar la identidad de los usuarios.
- Al ser un equipamiento que genera conflictos en las comunidades por los problemas asociados a las personas en situación de calle, debe generar equipamiento que ayude al barrio.

## 2.2 Del lugar

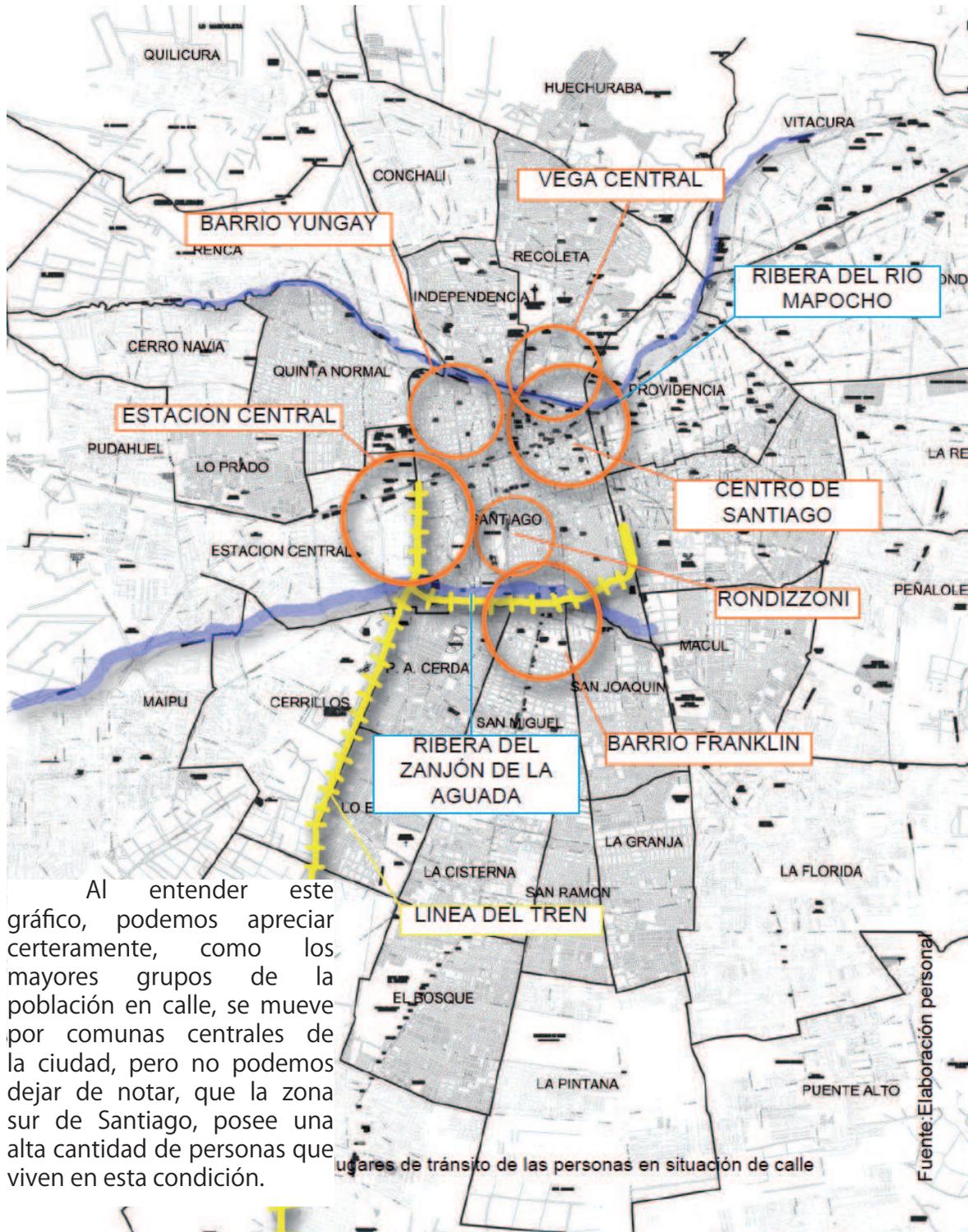
### 2.2.1 Elección del lugar

El lugar es definido en primera instancia a partir del "Catastro nacional de personas en situación de calle" del año 2005, donde se manifiesta que el 47,7 % habita en la Región Metropolitana, lo que equivale a 3458 personas. La cobertura se estima en unos 600 personas en Hospederías solidarias y en un número similar en hospederías comerciales. Lo que equivale a solo un tercio de la demanda. El problema se hace crítico, al entender que estas últimas no se preocupan de lo que pasa al interior de estas, por lo que solo brindan servicios, sin acompañamiento psicosocial. Ante esta realidad se escoge la Región Metropolitana como área de acción.

El siguiente paso es escoger, cual es el la zona o comuna donde se emplazará el equipamiento propuesto. Para realizar esta decisión debemos en primera instancia entender cuáles son las rutas que las personas en situación de calle transitan.

Estás están marcadas por lugares donde se puedan abastecer de alimentos, como centros de comercio, tanto como el centro de Santiago , el barrio Franklin o la Vega y lugares donde puedan curarse como hospitales o postas, así también donde sientan una cercanía espiritual como iglesias y lugares de culto religioso. Por supuesto podemos encontrar personas en situación de calle cercanas a las hospederías que los atienden y a comedores solidarios.

A continuación se presenta un gráfico donde muestra las zonas con mayor presencia de este usuario:



Al entender este gráfico, podemos apreciar certeramente, como los mayores grupos de la población en calle, se mueve por comunas centrales de la ciudad, pero no podemos dejar de notar, que la zona sur de Santiago, posee una alta cantidad de personas que viven en esta condición.

La segunda condición para escoger el lugar donde emplazar el proyecto se refiere a la cantidad de hospederías que existen y como estas se encuentran distribuidas.

En el siguiente gráfico se muestra un catastro de hospederías tanto solidarias como comerciales en la Región Metropolitana:

TABLA 1: Hospederías solidarias pertenecientes al Hogar de Cristo

Sede	Comuna	Servicio	Dirección	
Centro	Estación Central	Hospedería mujeres	Hogar de Cristo 3828	104
Centro	Estación central	Hospedería de hombres adultos mayores	Hogar de Cristo 3808	213
Centro	Santiago	Hospedería de hombres Padre Lavín	Esperanza 1125	158
Poniente	San Bernardo	Hospedería de Hombres San Bernardo	Alfonso XIII 678	40
Sur	Puente Alto	Hospedería de hombres Puente Alto	Pasaje Las Rosas 0240	38

Fuente: Elaboración personal

TABLA 2: Hospederías solidarias pertenecientes a otras fundaciones en Santiago

Fundación	Comuna	Servicio	Dirección	Capacidad
Rostros Nuevos	Estación Central	(Programa residencial transitorio) ex-Hospedería diferenciada	18 de septiembre 1080	42
Santa Francisca Romana	Estación central	Hospedería de mujeres	Juares Escolta 579	23

Fuente: Elaboración personal

TABLA 3: Hospederías comerciales en Santiago

Comuna-Barrio	Dirección	Capacidad	Nota
Santiago-Barrio Yungay	Andes 2050	50	Registra un sumario sanitario el 5 de agosto del 2002
Santiago-Barrio Yungay	Sotomayor 737	30	Asistente social del Hogar de Cristo establece el 2005: "Piezas, camas y baño insalubres"
Santiago-Barrio Yungay	Andes con Esperanza (Esperanza 972)	60	Asistente social del Hogar de Cristo establece el 2005: "Piezas, camas y baños insalubres"
Santiago-Barrio Yungay	Esperanza 66	50	
Santiago-Barrio Franklin	Juan Vicuña 1451	20	
Santiago-Barrio Franklin	Juan Vicuña 1455	20	
Santiago-Barrio Franklin	Juan Vicuña 1423	30	
Santiago-Barrio Franklin	Juan Vicuña 1461	15	
Santiago-Barrio Franklin	Juan Vicuña 1507	10	
Santiago-Barrio Franklin	Arauco con Arturo Prat	50	
Santiago-Barrio Franklin	Aldunate 849	50	
Santiago-Barrio Franklin	San Ignacio con Franklin	75	
Santiago-Barrio Franklin	Arauco con Arturo Prat	75	
Santiago-Barrio Franklin	Chiloe 1420	75	
Estación Central	San Alfonso 444	50	Asistente social del Hogar de Cristo establece el 2005: "Dormitorios, camas, baños insalubres"
Estación Central	Bascañan 457	14	
Estación Central	Toro Mazzote 310	14	
Estación Central	Toro Mazzote 305	15	
Estación Central	Nicasio Retamales 042	18	

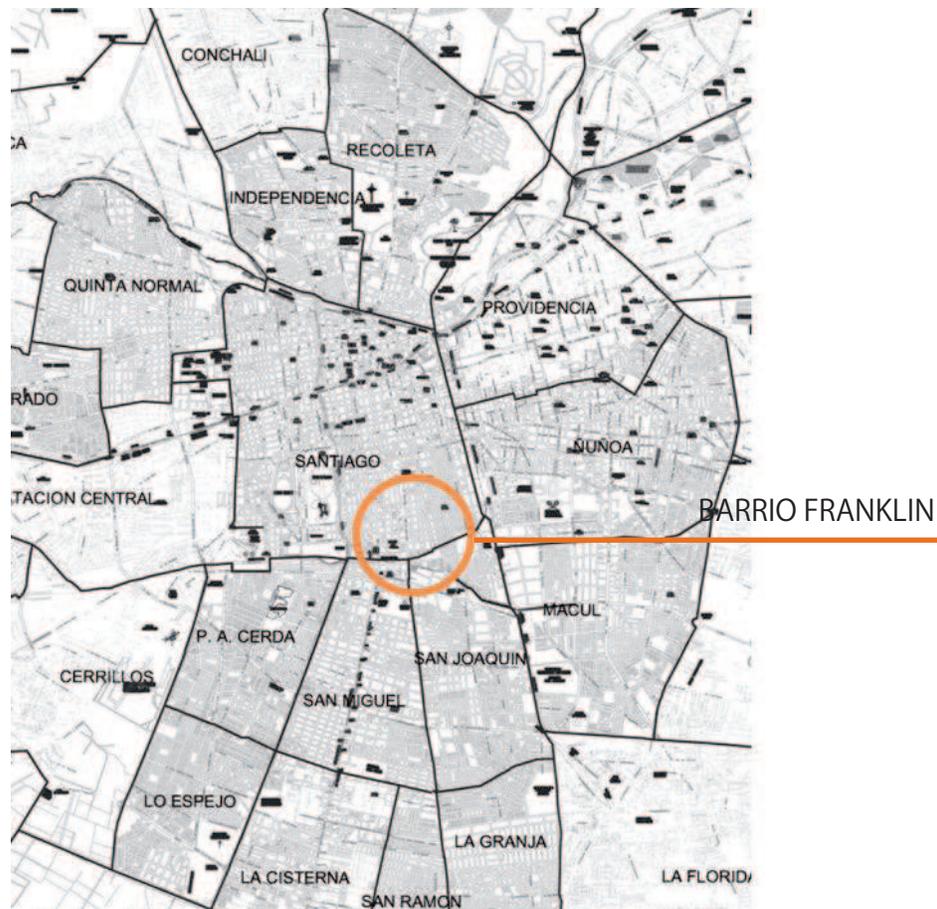
Fuente: BUENO, Daniela. Hospederías Comerciales



Desde este esquema podemos ver como se distribuye la oferta de las hospederías. En él, podemos apreciar la baja cantidad de hospederías solidarias donde se pueden brindar muchas más herramientas a las personas para poder salir de su condición. Así también se desprende de este análisis que no existen equipamientos de este tipo en la zona sur oriente de la comuna de Santiago.

Es a partir de esto que se escoge como lugar de emplazamiento del proyecto el barrio Franklin el cual, se apoya por las siguientes cualidades:

- Zona de alto tránsito de PSC por la gran actividad comercial donde pueden encontrar medios de supervivencia a partir de las diversas redes que establecen.
- Frontera Sur de la comuna de Santiago, funciona como nexo con la zona sur de la provincia.
- Escasa oferta de lugares donde este usuario pueda pernoctar a pesar de la alta demanda existente.
- Lugar históricamente ocupado por las PSC por las oportunidades que presenta de trabajo y subsistencia desde la creación del matadero.



## 2.2.2 Barrio Franklin

### 2.2.2.1 Potencial

Es importante destacar que si bien el barrio Franklin se encuentra en la frontera de la comuna de Santiago, este se encuentra absolutamente integrado a la ciudad, a través de su facilidad de conexión con redes importantes de la ciudad como las avenidas

Santa Rosa y San Diego incluso con la conexión nacional como es la Autopista Central, la cercanía del metro, así también como de varios colegios y la conexión directa con el Hospital San Borja Arriarán.



### 2.2.2.2 Historia

Franklin es un barrio que se entrega a la ciudad con su carácter popular, el cual se ha manifestado de sus orígenes, con el funcionamiento del Matadero de Santiago, el que produjo una expansión en la ciudad la cual se concentraba en el centro de la ciudad, desde el punto de vista del desarrollo urbano (1) . Se consideró entonces la necesidad de conectar con la zona sur del país generando un centro de abastecimiento. El lugar escogido, fue potenciado por las ideas revolucionarias de la época, con el fin de potenciar el desarrollo de la ciudad, a pesar de la gran distancia con la zona urbana ya constituida. Es esta decisión y planificación urbana referida a la incorporación del Matadero a la ciudad (1847-1849) la que detona el crecimiento de la zona sur de la Santiago. Luego de eso, Vicuña Mackenna crea el ferrocarril urbano, el que permite transportar la carne del Matadero hacía el centro, lo que fue un

factor importante en la consolidación de esta zona.

En términos viales y de crecimiento urbano del sector, la inserción en la ciudad de este equipamiento provoco un crecimiento en el sentido Norte-Sur, el cual era necesario por la comunicación del barrio con el centro de la ciudad, ampliando las rutas comerciales. Sin embargo, el barrio se potenció en el sentido Oriente-Poniente por la funcionalidad del sector, donde el comercio se estableció en las zonas de extensión transversal del barrio

El matadero constituyó el carácter productivo del sector, principalmente de la industria del cuero, comercio de alimentos e industrias. Esto posibilitó la inserción de una población de clase baja dedicada a estos rubros, lo cual dese un comienzo fue criticada como foco "marginal" de la ciudad.



FOTO 1: Inaguración en 1812, del nuevo Matadero Franklin



FOTO 2: Antigua Estación Matadero, en el corazón del barrio



FOTO 3: Obreros, artesanos y comerciantes le dieron al barrio su identidad

Fuente: <http://www.carnesbilbao.com>

---

(1) Dinámicas de cambio urbano

### 2.2.2.3 En la ciudad

La incorporación del ferrocarril urbano, manifiesta la lectura del barrio dentro del marco metropolitano. En la recuperación del "Anillo Central Metropolitano", el cual pretende la recuperación de las áreas entorno a este antiguo cinturón ferroviario las que hoy se encuentran en claro abandono, configurando un nuevo límite, que potencie este sector. En términos de propuesta se plantea en los terrenos de la ex estación San Diego (Al Sur del matadero) la proyección de viviendas de alta densidad, la continuación natural del Parque de la Aguada con el Parque Isabel Riquelme., además de transformaciones viales en el

sector. Esta propuesta, nos habla de una transformación importante de los bordes del barrio Franklin.

Estos cambios no nos pueden ser indiferentes. El cambio del barrio implica transformaciones que deben ser consideradas las cuales cambian notoriamente la morfología del sector. Debemos entender que estas transformaciones, deben tener en cuenta el carácter histórico y patrimonial del lugar, por ser parte importante de la formación de Santiago.



FOTO 4: Estructura Física Base del Anillo Interior de Santiago

Fuente: <http://revistaurbanismo.uchile.cl/>

#### 2.2.2.4 El barrio



Fuente: Colección personal

FOTO 5: La entrada al barrio por calle Placer

Como hemos mencionado, el barrio Franklin se caracteriza por ser centro del comercio y abastecimiento de la zona sur de Santiago el que posee una fuerte vocación popular, la que ha poseído desde su formación. Esta identidad se manifiesta en cada sector del barrio, donde la seducción se hace parte del barrio, y se hace palpable en la diversidad de productos que se comercializan en él., a través de comercio establecido e informal, donde muebles, antigüedades, vestuario, alimentos, entre otras miles de cosas las que son comercializadas, formando un gran centro comercial al aire libre. Su funcionamiento es durante toda la semana, pero es durante los fines de semana, donde este exalta su identidad, con calles llenas de gente, buscando productos a bajo precio. La calle se vuelve un gran recorrido, el que donde cada lugar posee su particularidad, y en el que se crean múltiples recorridos exteriores e interiores.

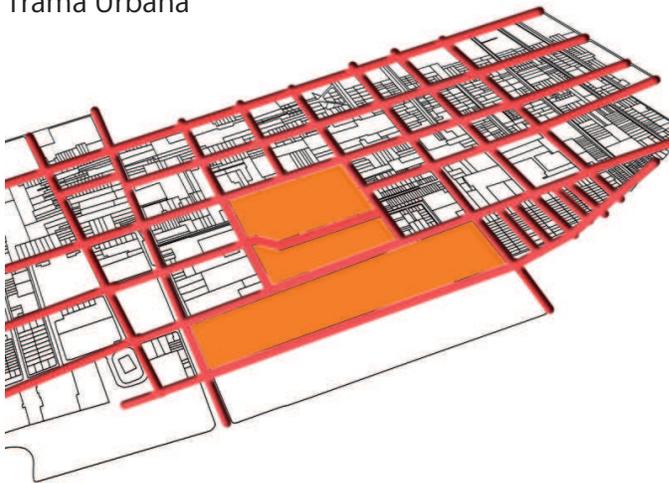
El área de influencia comercial del barrio tiene como epicentro el matadero, del cual se despliegan todos los demás equipamientos, como persas y locales comerciales, Este se despliega a sus alrededores con servicios que apoyan esta actividad comercial, con talleres e industrias. En esta relación de uso del espacio, las viviendas rodean el sector comercial, mimetizándose en primera instancia con los talleres e industrias del sector, guardando la escala y tipología constructiva de comienzos del siglo pasado.

Para entender de mejor forma, las relaciones y funcionalidades que se dan en el barrio, se realiza un análisis considerando como variables la trama urbana, el uso de suelo, altura de las contrucciones existentes en el barrio, las circulaciones vehiculares, peatonales y además de las de personas en situación de calle.

### 2.2.2.5 Análisis Urbano

#### Trama Urbana

Fuente: Elaboración personal



La zona del matadero se conforma como una estructura independiente a la trama urbana, la que se vincula con la de la ex Estación San Diego.

#### Usos de Suelo

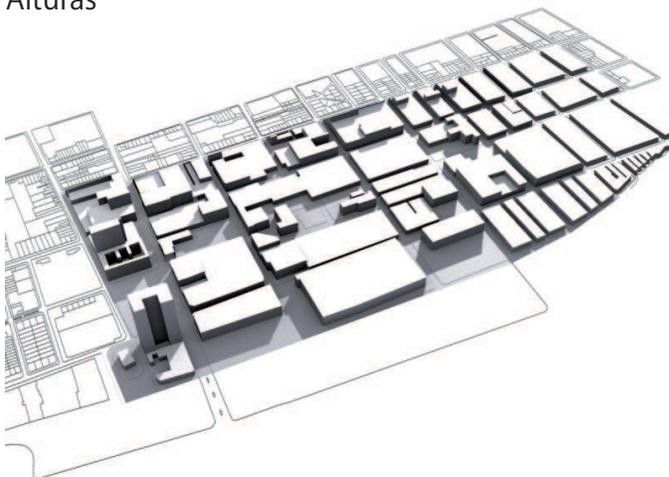
Fuente: Elaboración personal



Se aprecia un predominio de una zona comercial, sobre la residencia, la cual se ubica en los extremos del barrio.

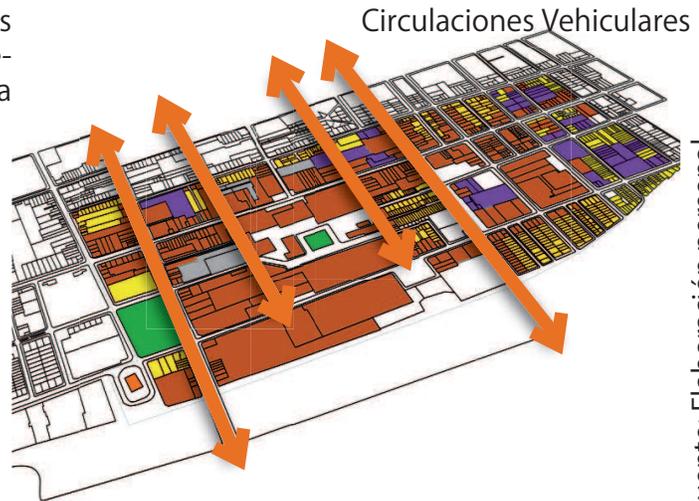
#### Alturas

Fuente: Elaboración personal

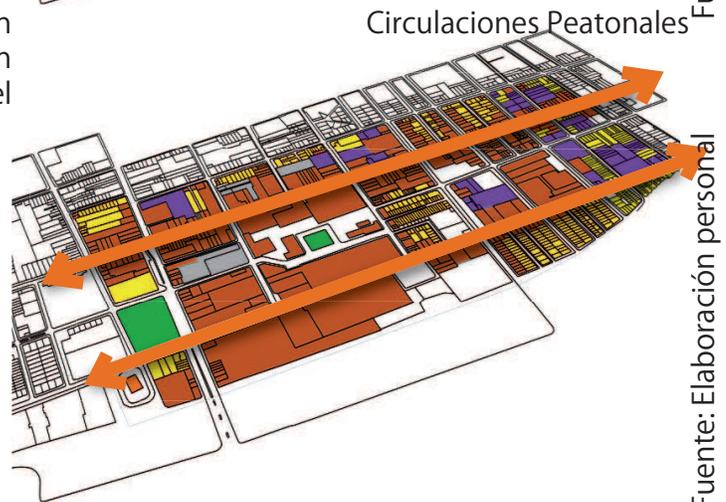


Podemos ver la variedad de alturas existentes en el barrio, donde prevalece la construcción de baja altura.

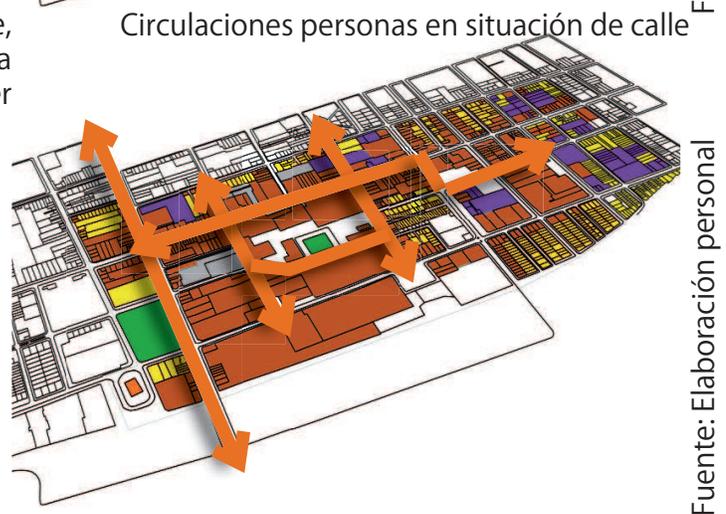
Las principales circulaciones vehiculares se dan en sentido Norte-Sur, conector con el centro de la ciudad



Las circulaciones peatonales se dan en sentido Oriente-Poniente, en dirección a los persas existentes en el lugar



Las personas en situación de calle, circulan alrededor del matadero, zona comercial donde se pueden abastecer con mayor facilidad.



### 2.2.3 Terreno

#### 2.2.3.1 Criterios

El catastro anterior nos permite entender que las personas que transitan el lugar, lo hacen principalmente por las zonas comerciales, manejando sus flujos en los lugares donde se establece comercio. Así también, quienes viven en situación de calle, establecen sus rutas y refugios en el área de mayor influencia del matadero, y sectores con un fuerte rasgo comercial, por las situaciones que hemos mencionado anteriormente, donde el subsistir, se hace imperativo, y su habitar cercano a estas instancias les permite obtener medios y posibilidades de trabajo. Esta misma connotación de marginalidad existente en barrio Franklin, nos permite entender la baja altura en las construcciones.

El recorrer y analizar el barrio, no da señales de cómo elegir un terreno para la ubicación del proyecto. Este se ha seleccionado teniendo en cuenta los siguientes criterios, basados en la integración y protección planteados anteriormente.

- Terreno con una imagen reconocible: No buscamos esconder el problema, sino hacer parte a la sociedad de una realidad.
- Accesibilidad peatonal y vehicular: El lugar de estar integrado a la ciudad.
- Cercano a los circuitos de las Personas en Situación de calle: Debe reconocer al usuario, sin alejarlo de las rutas que ya tiene establecidas
- Inserto en una zona de bajo uso residencial: En términos sociales, debemos integrarlos a la sociedad, pero entendiendo el impacto que este tipo de equipamiento genera a su alrededor.
- Cercanía a algún equipamiento de apoyo: Que sea útil a los usuarios
- Ubicación en un terreno blando (Manzana deteriorada o sitio eriazo): Por el costo del terreno



### 2.2.3.2 Elección y características del terreno

Se escoge el terreno número 6, el cual está inserto en un sector mixto, o semi-residencial, el cual se encuentra en la esquina de las calles Bio-Bio y Eduardo Matte, a un lado de la Parroquia San Pio X, en una zona con un sitio eriazo y habitaciones en deterioro.

Este terreno, se presenta como una opción adecuada para poder incorporar este programa de atención a personas que viven en la calle, pues forma parte de las rutas de estos al conectar directamente con los centros de abastecimiento.

Se encuentra a 3 cuadras de calle Santa Rosa, eje conector con el centro de Santiago, lo que permite su fácil accesibilidad.

La situación de esquina, potencia la identidad del equipamiento, al mostrarse a la comunidad, con fuerza en el barrio. Manifestando la vocación histórica de este, de acoger a las personas con menos recursos.

El encontrarse al lado de la Parroquia, complementa la operación del proyecto, apoyando a las personas en esta situación desde el plano espiritual (1)



Fuente: Elaboración personal

(1) En el Catastro Nacional de personas en situación de calle, realizado el año 2005, se denota el hecho que en todas las personas entrevistadas, el apoyo espiritual y el resguardo en la fe, es fundamental para la supervivencia en la calle.

### 2.2.3.3 Normativa

El barrio se encuentra en el sector E del plan regulador de la comuna de Santiago. Este sector posee, la siguiente normativa asociada (1):

#### I. Usos de Suelo

Usos Permitidos:

a. Residencial

b. Equipamiento: Científico, Comercio, Culto y Cultura, Deporte, Educación, Esparcimiento, Salud, Seguridad, Servicio, Social

c) Actividades Productivas:: Industria; Taller, Taller artesanal, Actividades de servicio de carácter similar al industrial

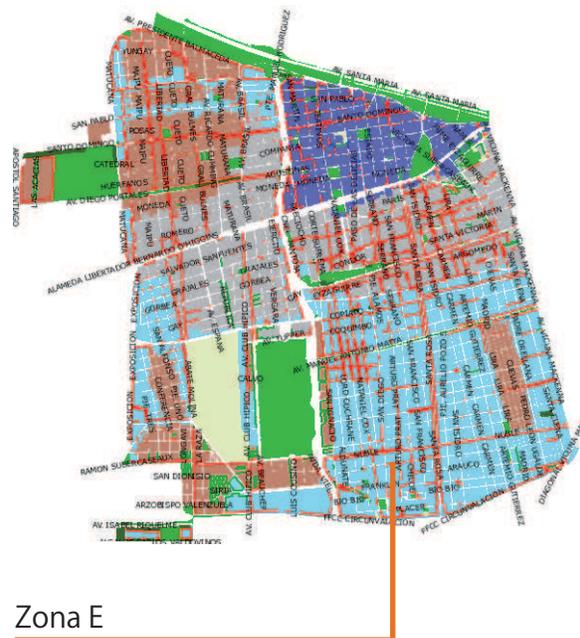
d) Infraestructura: Infraestructura de Transporte: (Ver Capítulo VI de la Ordenanza Local), Infraestructura Sanitaria

e) Espacio Público

f) Areas Verdes

Usos Prohibidos: Todas las no indicadas como permitidas

En términos de uso de suelo, podemos apreciar, que nuestro equipamiento responde a características sociales, y de servicio. Por lo que no habría conflictos en temas de usos de suelo



Fuente: <http://planoregulador.munistgo.cl/>

Zona E

FOTO 6: Plan regulador de la comuna de Santiago

(1)<http://planoregulador.munistgo.cl/>

II. Superficie subdivisión predial mínima: 300 m<sup>2</sup>

III. Coeficiente máximo de ocupación del suelo: 1.0

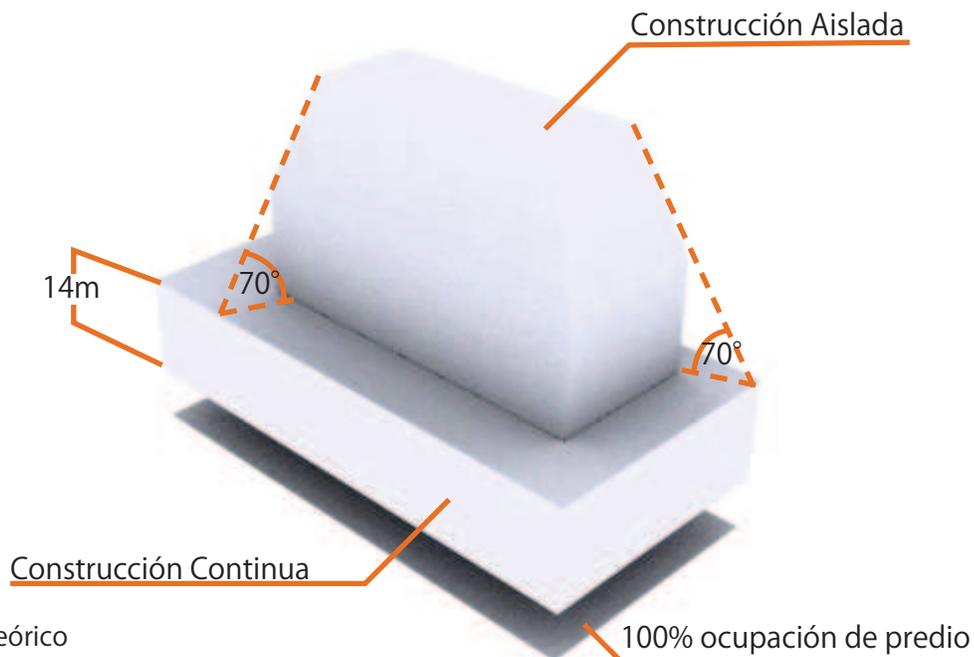
IV. Sistema de agrupamiento: Aislado, Pareado o Continuo.

V. Alturas y Distanciamientos: La altura máxima de la edificación para los sistemas continuos y pareados será de 14m. Sobre la edificación continua se permitirá la construcción aislada, cuya altura máxima será la resultante de aplicar las rasantes a que se refiere el Artículo 2.6.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, a partir de los 14m de altura. La altura máxima de las edificaciones aisladas y pareadas será la resultante de aplicar la rasantes a que se refiere el Artículo 2.6.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Respecto a distanciamientos, regirá lo indicado en el Artículo 2.6.3 de la Ordenanza

General de Urbanismo y Construcciones, con excepción de los terminales de transporte rodoviario, los establecimientos de venta minorista de combustibles líquidos y centros de servicio automotor, a los que se aplicará lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ordenanza Local.

Por lo tanto la normativa nos permite ocupar todo el terreno y realizar una edificación continua hasta los 14 metros de altura. Luego de eso, la edificación se restringe a partir de las rasantes aplicadas.

Esta normativa, nos hace deducir, que la municipalidad, pretende modificar la densidad poblacional del barrio, aumentándola considerablemente, con edificios en altura. Sin embargo, esta consideración no responde a la vocación popular del barrio, ni tampoco a su morfología con construcciones de baja altura.



Fuente: Elaboración personal.

## 2.3 Del proyecto

### 2.3.1 El programa arquitectónico

Al pensar en un programa de apoyo para personas en situación de calle, debemos entender que es lo que estas personas necesitan. Hemos comentado que el punto de partida de este proyecto surge desde las problemáticas psicosociales que inferen en la situación de calle, como es la EXCLUSIÓN y la VULNERABILIDAD, las cuales afectan directamente en las relaciones de identidad de quienes viven en la calle. Estos conceptos los contrarrestamos con los de INTEGRACIÓN y PROTECCIÓN.

Esta misma relación, se infiere en el programa y definen el proyecto a partir de las necesidades del usuario: Podemos entonces entender 2 tipos programas que nos permiten acoger esto:

**INTEGRACIÓN:** Programa de apoyo a las personas en situación de calle, que les permita acceder a servicios de alimentación, Higiene y asistencia social, a cualquier persona que lo desee, con el fin de establecer vínculos y redes, y apoyarlo en su caminar.

**PROTECCIÓN:** Programa que busca resguardar a las personas en situación de calle, que deseen dormir bajo un techo que los ampare.

Además podemos incorporar un programa especial de APOYO, el cual se liga a la labor del voluntariado.



Este programa desarrollado, nos permite acoger las diversas realidades existentes de la situación de calle. El hecho de generar un equipamiento que albergue solo alojamiento, restringe el problema,

pues no todas las personas que viven en esta situación, desean dormir en una hospedería o residencia. Esta nueva realidad, permite acoger y apoyar a todos con dignidad.

### 2.3.2 Gestión



El proyecto se asocia al Hogar de Cristo como fundación de beneficencia. Esta institución tiene como misión acoger con dignidad y amor a los más pobres entre los pobres, para ampliar sus oportunidades a una vida mejor. Esta se construye gracias a la colaboración y compromiso de más de 60000 socios.

Para focalizar su acción, el Hogar de Cristo se concentra en trabajar con el 20% de la población más pobre de Chile (según encuesta CASEN). Y, dentro de este segmento de población, el Hogar de Cristo privilegia su acción con aquellas personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y que no cuentan con una red de apoyo social a la cual recurrir.

El trabajo del Hogar de Cristo, se desarrolla en 128 comunas desde Arica a Porvenir, donde se atiende más de 57000 personas mensualmente, en 757 obras, divididas en distintas áreas (Personas en Situación de Calle, Educación Inicial, Adultos Mayores, Mujer, Niños y Jóvenes,

Discapacidad Mental y Física, Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas, Emprendimiento, Educación y Capacitación, Salud, comunitaria, entre otras)).

El trabajo con personas en situación de calle, se manifiesta en 112 obras donde se brinda servicios transitorios de apoyo, promoviendo la disminución de la vulnerabilidad y daños asociados a las condiciones de calle, a través del reconocimiento y potenciación de sus capacidades y recursos, fomentando la vinculación social (familia, grupos, comunidad, instituciones públicas), la inclusión y participación social, dividido en distintos tipos de programas:

Acogida (adultos y niños): Atención psicosocial individual (51 obras)

Comedores y centros de encuentro: Recreación y alimentación (18 obras)

Hospederías y Albergues: Techo y alimentación (43 obras)

Los recursos destinados al área de Situación de calle equivalen al 11% de los recursos totales de la fundación, los cuales se originan principalmente de las donaciones de los socios (51%), también de recuperación de servicios entre subvenciones y convenios (30%), y de Fuentes propias, entre funerarias, coronas, artículos, etc. (16%) e ingresos variables (3%).

El Hogar de Cristo, ha entendido el problema de las personas en situación de calle a partir de su larga experiencia en el tema, por lo que en el último tiempo ha desarrollado un plan de mejoramiento de la infraestructura de las hospederías existentes, y de construcción de nuevos equipamientos ante la gran necesidad detectada.

La construcción y mantención de estos equipamientos se realiza con fondos de la institución y la adquisición del terreno puede ser por medio de comodato o compra de este. Una instancia de apoyo a la construcción de las obras del Hogar de Cristo, es la asignación de FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional).

El proyecto busca contribuir a la mantención de este, entendiendo las relaciones y necesidades que se dan en el barrio, al incorporar dentro de su equipamiento el arriendo de bodegas, las cuales son muy necesarias para zonas de comercio. Así también, se busca estimular el desarrollo del trabajo de las personas a partir del reciclaje, incorporando zonas de recolección y reciclaje de envases de plástico, papel, cartón y vidrio, lo cual puede ser vendido por la fundación, con el fin de obtener más recursos.



FUENTE: <http://www.todoarquitectura.com/>



FUENTE: <http://static-p3.fotolia.com/>

### 2.3.3 Respuesta Urbana

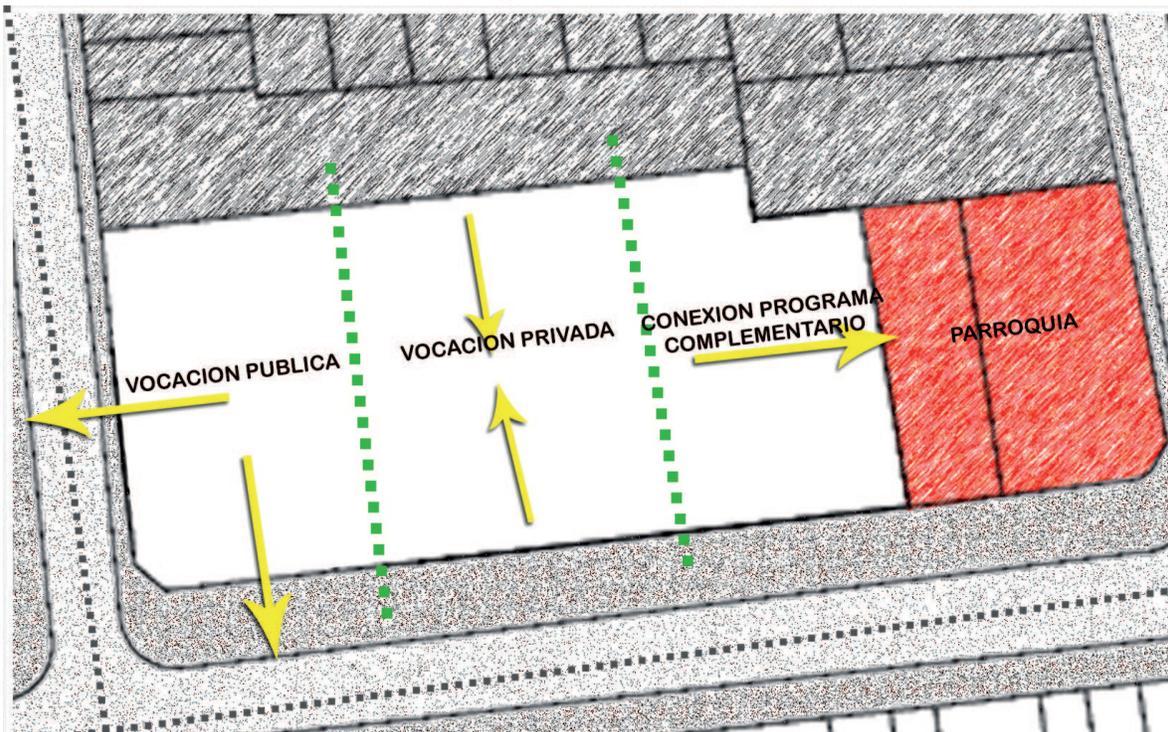
El desarrollo del partido General, comienza al entender las respuesta que posee el terreno con respecto al espacio urbano. En este caso, podemos entender las distintas vocaciones que posee el terreno frente a este espacio.

Comprendemos que este se puede dividir en 3 situaciones, las cuales juegan en la relación Público-Privado

**Vocación Pública:** Relacionado con la esquina, con dos lados enfrentando a la calle. Se vincula e integra a la ciudad

**Vocación Privada:** Como contenedor del espacio. Solo una cara enfrente a la calle. Es un lugar protegido.

**Vocación de conexión:** De vinculación con la parroquia vecina. Se entiende como un espacio de apoyo a las actividades



### 2.3.4 Idea arquitectónica

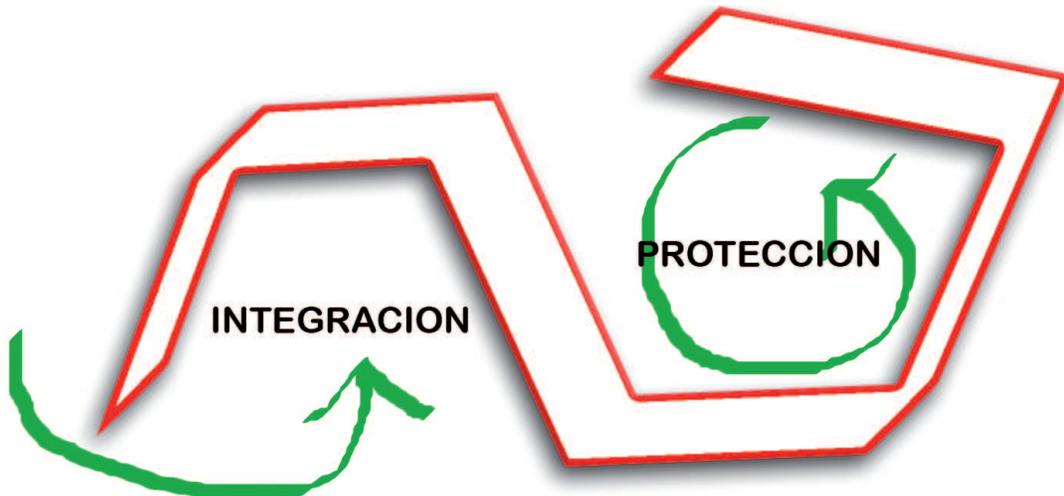
Entendemos el gesto arquitectónico, como los movimientos y señales que manifiesta la arquitectura en el espacio. Este gesto se desarrolla como la conceptualización del término como una forma que busca mostrar su identidad.

En el caso del proyecto, recogemos los conceptos trabajados anteriormente, INTEGRACIÓN y PROTECCIÓN, en el diseño de los elementos fundamentales del proyecto.

**INTEGRACIÓN:** Como acto de abrir los brazos, acogiendo con cariño

**PROTECCIÓN:** El abrazo fraterno, que resguarda.

Estos actos, los conceptualizamos, en el gesto arquitectónico, el cual al abrir los brazos busca acoger e integrar y al cerrar, abraza y protege.



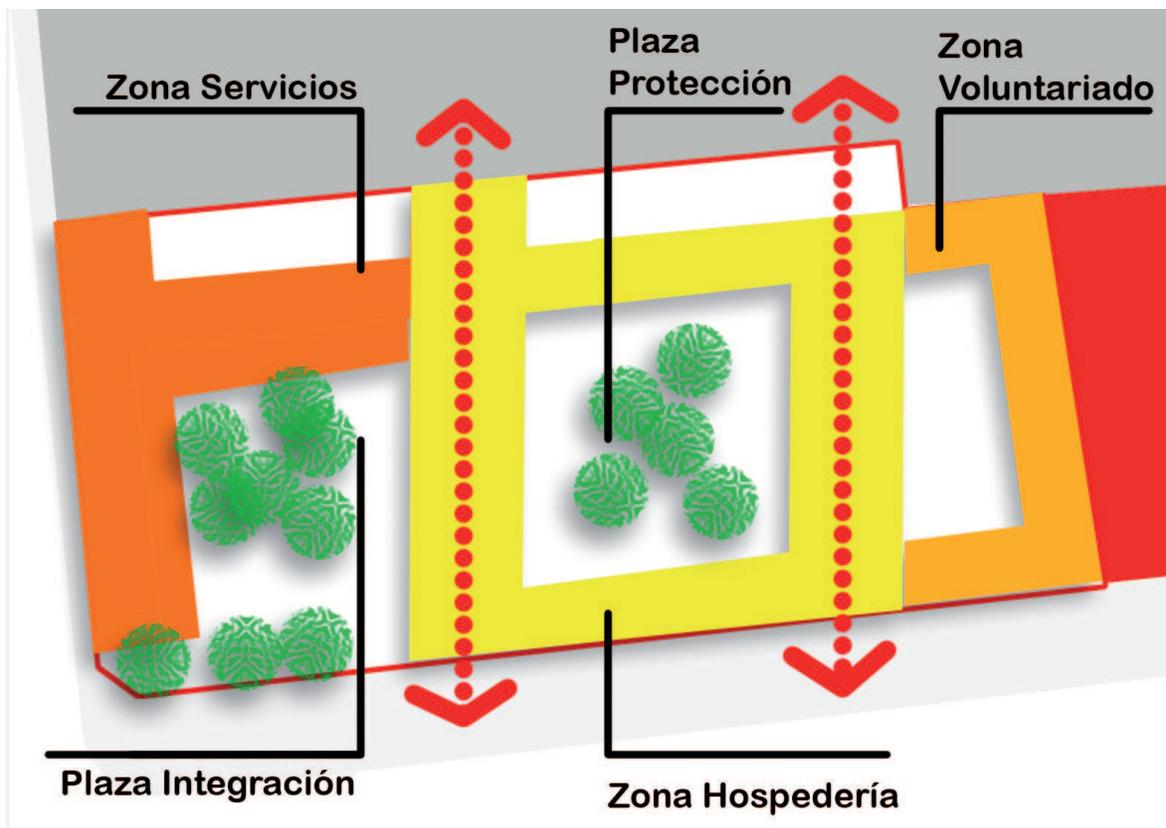
FUENTE: <http://static-p3.fotolia.com/>

### 2.3.5 Respuesta programática y espacial

La unificación de las características que hemos trabajado, nos entrega las herramientas para el desarrollo del partido general del proyecto arquitectónico. En él se manifiesta la respuesta del proyecto al terreno, el programa arquitectónico y la idea conceptual.

El proyecto se desarrolla en 3 edificios, los cuales albergan programas distintos, los que se configuran a partir de patios.

Como criterio se establece la orientación Norte-Sur, para los dormitorios. Otro aspecto importante es entender, que el programa atiende a todo tipo de personas, tanto a quienes son usuarios de la hospedería, como quienes no. Por lo que este, posee una condición dual, la cual se plasma en el funcionamiento del edificio y la respuesta que este tiene a condiciones urbanas, programáticas y de diseño.





El primero (INTEGRACIÓN), alberga los programas de acogida. Este se conforma a partir de un patio, que se abre al espacio público, el cual busca integrarse a la ciudad. El volumen se configura en un edificio de 4 pisos (1 en subterráneo), el cual contiene el siguiente programa:

Piso -1:

- Estacionamientos, principalmente para visitas, unidades de transporte de la fundación y camionetas de transporte de alimento
- Baños públicos, para las personas en situación de calle, que no hacen uso de la hospedería. También puede ser usado por trabajadores del barrio
- Bodegas de arriendo: Usado por comerciantes del barrio, lo que permite aumentar los ingresos de la fundación
- Zonas de reciclaje: Potencian el trabajo de las personas sin techo, además de aumentar los ingresos.
- Bodega cocina

Piso 1:

- Recepción
- Comedor, el cual sirve a toda persona en situación de calle que desee alimentarse, estando o no en la hospedería.
- Cocina
- Enfermería, para que se puedan curar, y las personas heridas puedan tener un pre diagnóstico antes de acudir a algún sistema público de salud.
- Sala de lectura y computación, busca potenciar el desarrollo de las personas.

Piso 2:

- Salas y talleres: Posibilidad de hacer cursos a los usuarios. También están abiertos a la comunidad
- Oficina MIDEPLAN y asistentes sociales: Apoyan la revinculación en la sociedad, además del restablecimiento de redes.

Piso 3:

- Oficinas Programa de Acogida, quienes apoyan a personas en situación de calle que por distintas causas no hacen uso de los servicios

El segundo edificio (PROTECCIÓN), alberga la zona de Hospedería, el cual está conformado por un patio interior, del que pueden hacer uso las personas que por distintos motivos, deben permanecer durante el día.

Piso 1:

- Recepción
- Sala de contención para hombres y mujeres: Salas donde las personas pueden permanecer, previamente, en caso de encontrarse descompensados, alterados o en estado de ebriedad. Contiene una sala, donde la persona puede ser bañada.
- Oficina de jefes de Unidad, para las hospederías de adultos y mujeres mayores.
- Sala de entrevistas, de apoyo psicosocial para las personas que habitan la hospedería
- Dormitorios de hombres y mujeres mayores
- Baños para hombres y mujeres mayores, con baño para discapacitados
- Sala de estar para hombres y mujeres mayores
- Sala de televisión común
- Lavandería y patio de servicio

Piso 2:

- Oficina de jefes de Unidad, para las hospederías de adultos y mujeres.
- Sala de entrevistas, de apoyo psicosocial para las personas que habitan la hospedería
- Dormitorios de hombres y mujeres.
- Baños para hombres y mujeres mayores.
- Sala de estar para hombres y mujeres
- Sala de televisión para hombres y mujeres
- Sala de juegos

El tercer volumen (APOYO), se relaciona con el programa complementario de la Parroquia vecina, en el se contiene el programa de voluntariado

Piso 1:

- Recepción de donaciones
- Box de voluntario
- Radio, usada por los voluntarios y algunos usuarios
- Bodegas de ropas, colchones y artículos de aseo
- Oratorio, en el cual las personas puedan vivir su fe, sin importar su credo.

### 2.3.6 Criterio estructural y material

El criterio para definir la composición material y estructural del edificio son los siguientes:

Contexto: El barrio Franklin, si bien es muy variado podemos apreciar un dominio de fachadas de albañilería estucada, asemejando al hormigón.

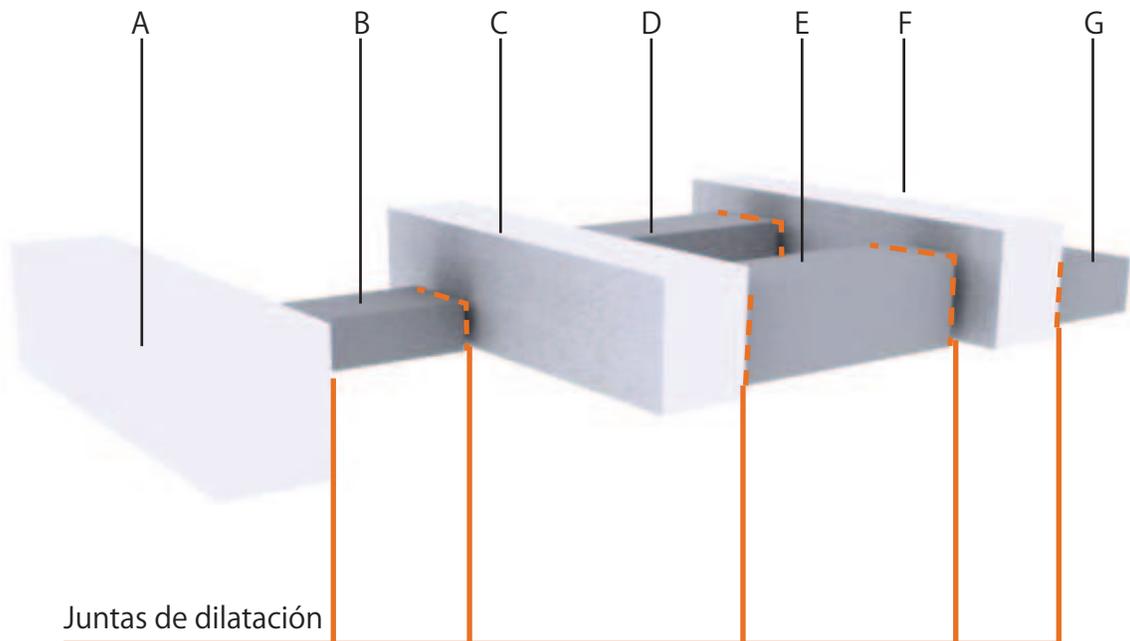
Perfil de usuario: Personas en situación de calle, muchas de ellas con dificultades para su desplazamiento. Por lo que el edificio, debe permitir un correcto escape en caso de emergencia

Espacialidad: En ciertos programas como los dormitorios es necesario evitar pilares, como característica de diseño

Higiene: Materiales lavables, por las características de los usuarios, quienes no siempre acostumbran a mantener hábitos de aseo.

Por lo tanto, se escoge como criterio una estructura que asemeja una cascara, la que contiene una solución mixta en base a muros de hormigón los cuales reciben y conducen las cargas provenientes de vigas de acero, las cuales soportan las losas, constituidas por una placa colaborante.

Otro aspecto importante en el diseño del proyecto, se manifiesta concebir el edificio, como volúmenes independientes, los cuales se separan a partir de juntas de dilatación. Por lo tanto, cada edificio funciona independiente



2.3.7 Tabla de superficies anteproyecto

Piso -1

Tipo de recinto	Cantidad	Superficie	Superficie total (en m2)
Bodegas	8	5	40
Bodega alimentos	1	55	55
Baños públicos mujeres	1	36	36
Baños públicos hombres	1	23	23
Centro de recolección	1	178	178
		<b>Total</b>	<b>332</b>

Piso 1

Zona Integración

Tipo de recinto	Cantidad	Superficie	Superficie total (en m2)
Recepción	1	30	30
Enfermería	1	30	30
Biblioteca/Estar día	1	50	50
Central alimentación	1	95	95
Comedor	1	200	200
Guardia	1	5	5
		<b>Total</b>	<b>410</b>

Zona Protección (Hospedería)

Tipo de recinto	Cantidad	Superficie	Superficie total (en m2)
Recepción	1	50	50
Sala espera	2	45	90
Sala contención hombres	1	13	13
Zona lavado (Sala contención)	1	7	7
Sala contención mujeres	1	8	8
Zona lavado (Sala contención)	1	7	7
Jefe Unidad	2	13	26
Sala de entrevistas	2	9	18
Dormitorio Hombres mayores	1	180	180
Dormitorio Mujeres mayores	1	125	125

Baños	2	35	70
Sala de estar	2	40	80
Sala TV	1	40	40
		Total	714

Zona apoyo(Voluntariado)

Tipo de recinto	Cantidad	Superficie	Superficie total (en m2)
Recepción donaciones	1	40	40
Box voluntarios	1	20	20
Baños	2	4	8
Radio	1	12	12
Oratorio	1	65	65
Roperia	2	9	18
Bodega aseo	1	3	3
Bodega colchones	1	20	20
		Total	186

Total 1 piso

Zona Integración	410
Zona Protección	714
Zona apoyo	186
Total	1310

Piso 2

Zona Integración

Tipo de recinto	Cantidad	Superficie	Superficie total (en m2)
Sala taller 1	1	26	26
Sala taller 2	1	25	25
Sala taller 3	1	23	23
Salón multiuso	1	55	55
Zona Asistentes sociales	1	50	50
Sala Entrevistas	2	11	22
Terraza calle	1	37	37
Terraza patio	1	150	150
		Total	388

Zona Protección (Hospedería)

Tipo de recinto	Cantidad	Superficie	Superficie total (en m2)
Jefe Unidad	2	12	24
Sala de entrevistas	2	12	24
Dormitorio Hombres	1	163	163
Dormitorio Mujeres	1	122	122
Baños	2	35	70
Sala de estar	2	65	130
Sala TV	2	28	56
Sala de juegos	1	35	35
Total			624

Total 2 piso

Zona Integración	388
Zona Protección	624
Total	1012

Piso 3

Zona Integración

Tipo de recinto	Cantidad	Superficie	Superficie total (en m2)
Oficinas programa de acogida	1	60	60
Kitchenere	1	7	7
Baños	2	5	10
Sala de reuniones	1	23	23
Total			100

Piso -1	332
Piso 1	1310
Piso 2	1012
Piso 3	100
Total	2754

Estacionamientos	580
------------------	-----

Total + estacionamientos	3334
--------------------------	------

Capitulo tres

# Referencias



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE MATERIAL IMPRESO

### A.LIBROS

HAYDÉE, Rojas. Historia de un milagro. Santiago, Chile. Fundación Hogar de Cristo, 1995, 147p, Conmemoración de los 50 años de la institución.

MINISTERIO de Planificación, Gobierno de Chile. Habitando la calle, catastro nacional de personas en situación de calle 2005, Santiago, Chile. Midia Comunicación, 2005. 146p.

MINISTERIO de Planificación, Gobierno de Chile. Guía de derechos sociales, 2008. Santiago de Chile. Unidad de participación y solidaridad, 2008. 291p.

MINISTERIO de Planificación, Gobierno de Chile. Programa Calle Chile Solidario, Estrategia de intervención Fase Piloto del Programa. Santiago de Chile. Secretaría ejecutiva Chile Solidario, 2007. 45p.

PANERO, Julius. Las dimensiones humanas en los espacios interiores: Estándares antropométricos. 9ª ed. México, Gustavo Gili, 2001. 320p.

NEUFERT, Ernest. Arte de proyectar en Arquitectura. 13a ed. México, Gustavo Gili, 1991. 537p.

ALONSO, Fernando y Dinarés, Montse. El hotel accesible, guía para su diseño, organización y gestión. Madrid, España. Instituto de mayores y servicios sociales, 2006. 230p

MERCADO Segoviano, José Luis. Elementos de ergonomía y diseño ambiental. Madrid, España. Escuela de Artes Decorativas de Madrid, 1988. 360p.

### B.MEMORIAS, SEMINARIOS y TESIS.

BUSTOS Peñafiel, Mónica. Refugio de acogida para vagabundos. Memoria (Arquitecto). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1997. 58p.

VALLE, Macarena. Hogar para indigentes con discapacidad psíquica: Fundación Rodrigo Zaldívar Larraín, Hogar de Cristo. Memoria (Arquitecto). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1998. 57p

SEPÚLVEDA Herrera, Alejandro. Plataforma de integración para personas en situación de calle. Memoria (Arquitecto). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2007. 140p.

ZALDÍVAR Espinoza, Pamela. Dispositivo Franklin: Estructura de servicios básicos para personas en situación de calle, reinserción social para los excluidos del sistema. Memoria (Arquitecto). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2007. 91p.

BUSTAMANTE Moya, Alejandro. Una nueva centralidad en la frontera sur de Santiago: plataforma de servicios Barrio Franklin. Memoria (Arquitecto). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2007. 89p.

CORVALÁN, Felipe. Estación Plaza Matadero: habi(li)tar el vacío. Memoria (Arquitecto). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2006. 91p.

RHEA Logan, Carlos. Dinámica de cambio urbana: revisitando el barrio Franklin. Seminario (Arquitecto). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2003. 166p

OSSA, Luis. Adolescentes en situación de calle: Construcción de identidad en situación de extrema vulnerabilidad. Un acercamiento cualitativo. Tesis (Magister en psicología, mención en clínica infanto-juvenil). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, 2004. 198p

WEASON Nuñez, Macarena. Personas en situación de calle: Reconocimiento e identidad en contexto de Exclusión Social" Tesis (Sociólogo). Santiago, Chile. Universidad Alberto Hurtado, 2006. 124p.

MALDONADO Cerda, Carlos. Hospederías Solidarias para personas en situación de calle. Una aproximación desde la arquitectura. Seminario (Arquitecto). Santiago, Chile. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 2008. 527p

#### C.LEGISLACIÓN

DECRETO Supremo n° 1150, Constitución política de la república de Chile, Ministerio del Interior. Santiago, Chile. 1980. 111p

ORDENANZA General de Urbanismo y Construcciones. Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Santiago, Chile. 2004. 345p.

DECRETO n° 194, Reglamento de Hoteles y establecimientos similares. Ministerio de Salud. Santiago, Chile. 1978. 8p.

ORDENANZA n° 53. Hoteles, Apart Hoteles, Moteles, Residenciales y hospederías. Municipalidad de Santiago. Santiago, Chile. 1992. 5p

## REFERENCIAS DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS INFORMÁTICOS

### A.TEXTOS ELECTRONICOS

SILVOSA Rivera, David. RUINA, Estrategia Integral de Arquitectura para personas sin hogar. < <http://www.cabdesign.net/ruina/> >

MASCULINIDAD(ES) en los vagabundos del barrio Franklin, Núcleo de Antropología Urbana, Universidad Academia Humanismo Cristiano, Santiago, 2003. < [http://www.antropologiaurbana.cl/pdfs/hist\\_vida/vagabundo.pdf](http://www.antropologiaurbana.cl/pdfs/hist_vida/vagabundo.pdf) >

BUENO, Daniela. Hospederías Comerciales: El submundo masculino que muestra descarnadamente las miserias de la explotación social en la ciudad... El lugar de los que sobran. Santiago, 2007. Grupo Mercado Negro. <<http://mercadonegro.wordpress.com/2007/04/page/3/>>

NUÑEZ, Rodrigo. Personas en situación de calle. Universidad de Chile, Facultad de ciencias sociales. Santiago, Chile 2008. <[www.facso.uchile.cl/extension/ext\\_soc/PERSONAS%20SITUACION%20CALLE.pdf](http://www.facso.uchile.cl/extension/ext_soc/PERSONAS%20SITUACION%20CALLE.pdf) - >

CUENTA Anual de Actividades Hogar de Cristo 2008, Hogar de Cristo, 2009. <<http://www.hogardecristo.cl/index.php/nuestra-obra/informacion-sobre-lafundacion/informacion-financiera/>>

DISEÑO Accesible, construir para todos. Corporación ciudad accesible. Santiago, Chile 2002. <[http://www.ciudadaccesible.cl/index.php?option=com\\_content&view=article&id=22&Itemid=44](http://www.ciudadaccesible.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=22&Itemid=44) >

PLAN MAESTRO anillo interior de Santiago, Revista de Urbanismo, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Santiago de Chile 2006.<[http://revistaurbanismo.uchile.cl/CDA/urb\\_simple/0,1310,SCID%253D17589%2526ISID%253D642%2526IDG%253D2%2526ACT%253D0%2526PRT%253D17578,00.html](http://revistaurbanismo.uchile.cl/CDA/urb_simple/0,1310,SCID%253D17589%2526ISID%253D642%2526IDG%253D2%2526ACT%253D0%2526PRT%253D17578,00.html)>

### B.SITIOS www (World Wide Web)

MINISTERIO de Planificación, < <http://www.mideplan.cl> >

HOGAR de Cristo. < <http://www.hogardecristo.com> >

RED Calle, < [www.redcalle.cl](http://www.redcalle.cl) >

CIUDAD accesible < <http://www.ciudadaccesible.cl/> >

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, <<http://planoregulador.munistgo.cl/>>

## ENTREVISTAS

Isaac Contreras, Sub-Gerente de infraestructuras, Hogar de Cristo

Luis Ossa, Asesor Técnico Personas en Situación de Calle, Hogar de Cristo

Krecho Homann, Programa calle MIDEPLAN

Claudia Arenas, Asistente Social, Hogar de Cristo

Paola Aguilar y Fabiola, Hospedería de Hombres, Hogar de Cristo

Carlos Coray, Hospedería de mujeres, Hogar de Cristo

Loreto Ramírez, Hospedería San Bernardo, Hogar de Cristo

Vilma Lagos, Hospedería Padre Lavín, Hogar de Cristo

Solange Vallejos, Hospedería diferenciada, Rostros Nuevos

## PROFESORES CONSULTADOS:

Martín Duran, Departamento de Urbanismo.

Gonzalo Arce, Departamento de Urbanismo.

Constantino Mawromatís, Departamento de Urbanismo.

María Paz Valenzuela, Departamento de Historia

Verónica Veas, Departamento de Ciencias de la Construcción.

Preeti Belani, Departamento de Ciencias de la Construcción.

Luis Goldsack, Departamento de Ciencias de la Construcción.

Manuel Amaya, Departamento de Diseño

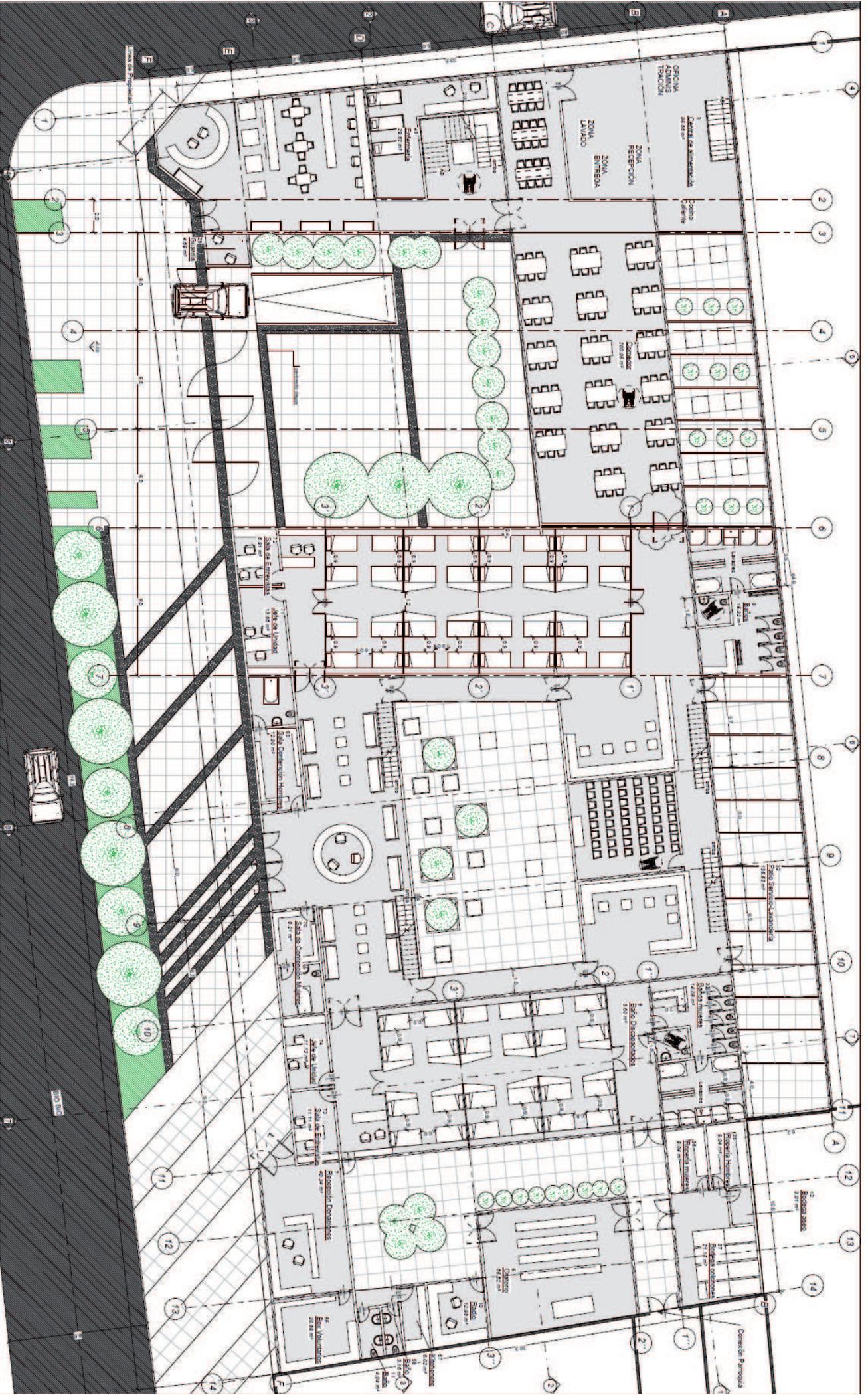
Alberto Fernández, Departamento de Diseño

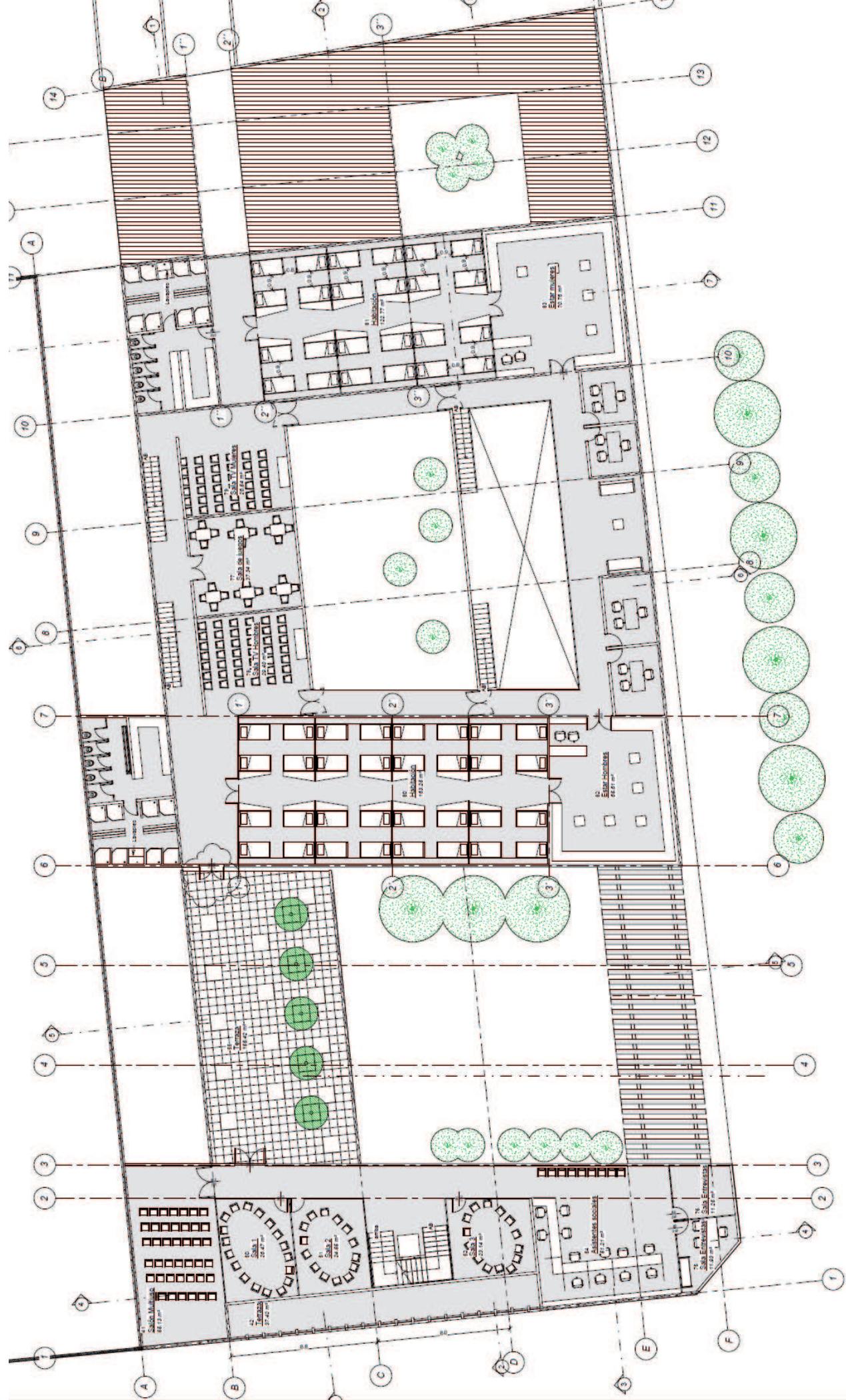
Rodrigo Sepúlveda, Departamento de Diseño

Capitulo cuatro

# Planimetria referencial

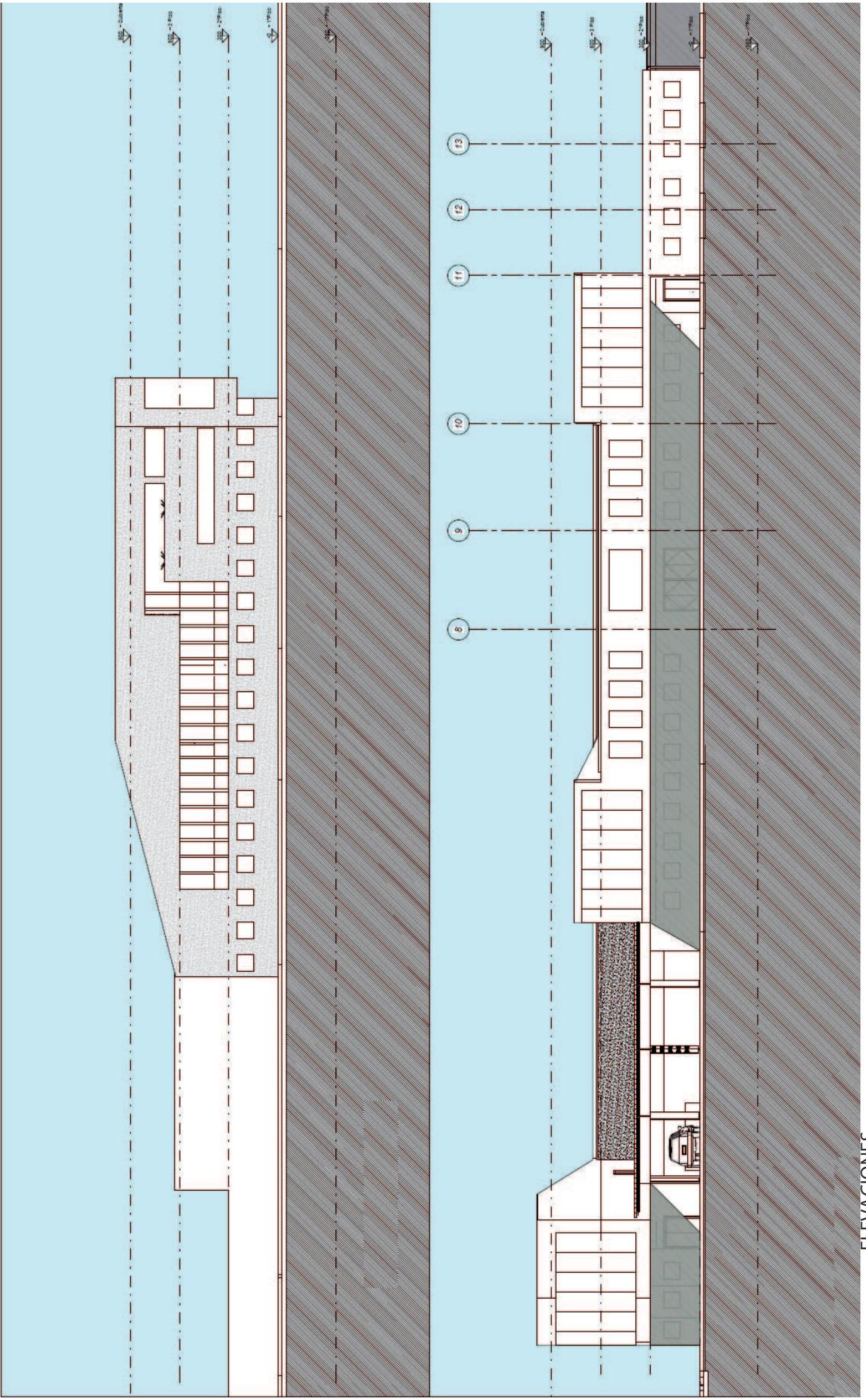
PRIMER PISO

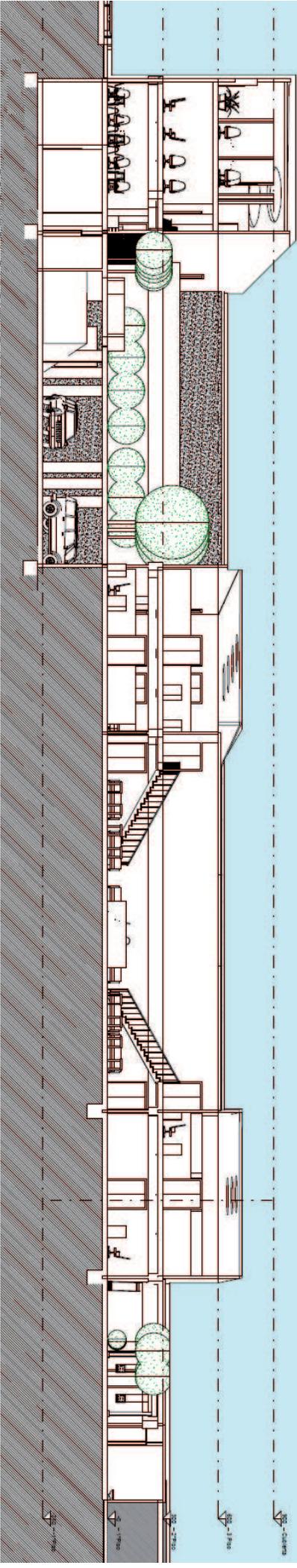
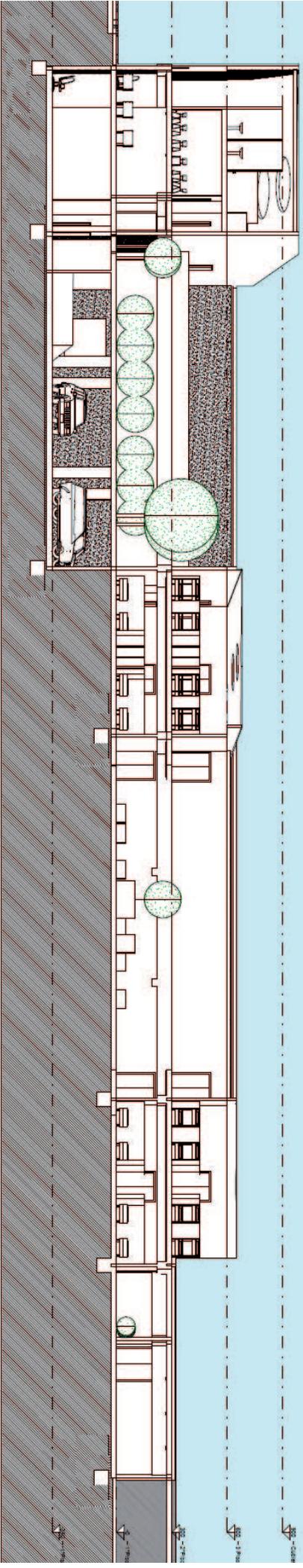
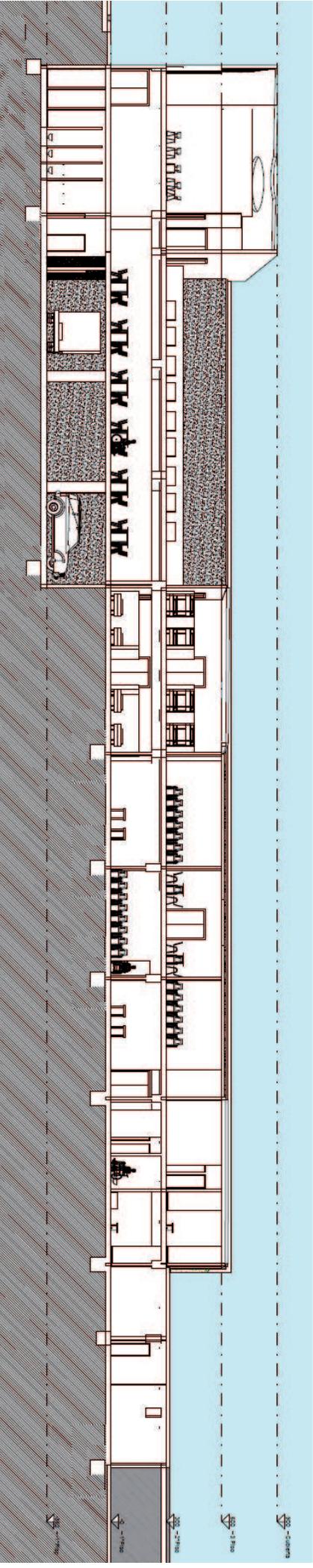




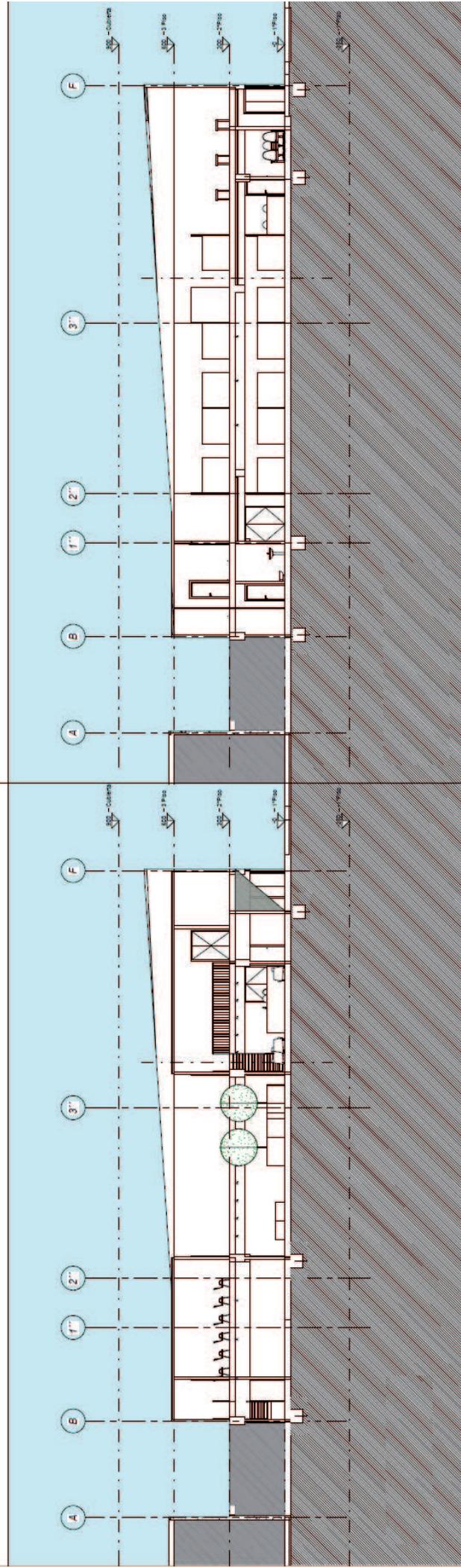
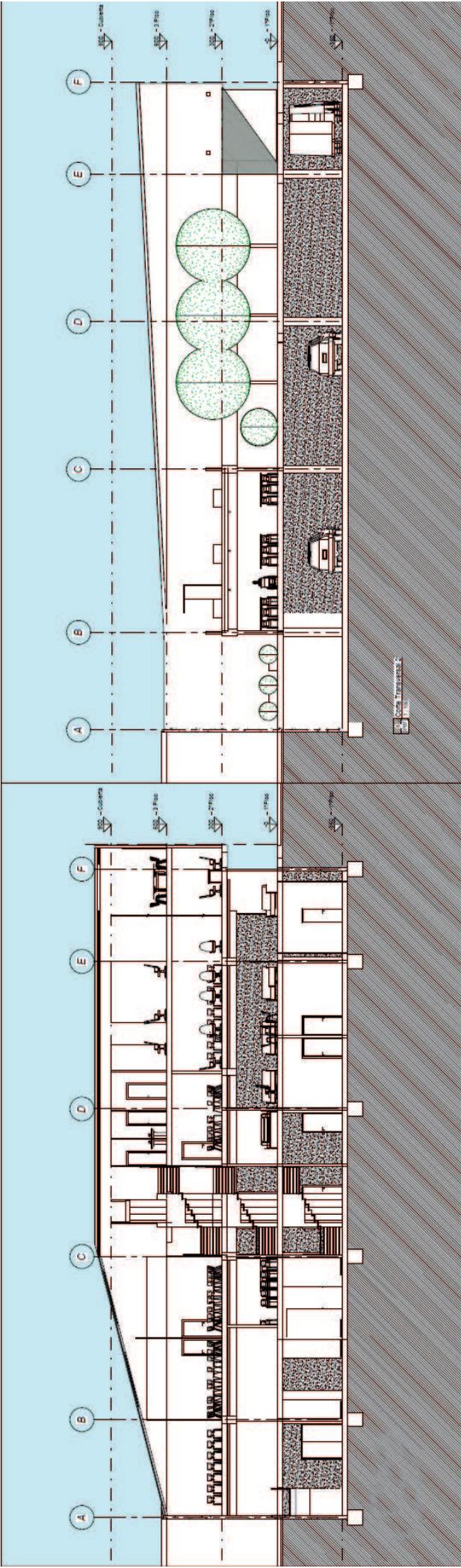
SEGUNDO PISO







CORTES LONGITUDINALES



CORTES TRANSVERSALES

“...eran hijos de Dios y tenían todo el derecho a ser tratados como personas, aunque no tuvieran medios para vivir dignamente”

Padre Alberto Hurtado

## AGRADECIMIENTOS

A Dios, quien fue fundamento de vida y apoyo durante todo el desarrollo de esta hermosa y ardua carrera. A San Alberto Hurtado, por su ejemplo de vida e inspiración para acercarme a esta realidad, motivo de este proyecto. A todos los profesores que fueron apoyo durante el paso por la Universidad, pues de cada uno, pude aprender a ser un mejor profesional y sobretodo una mejor persona, quienes se reflejan en la figura de mi profesor guía don Alberto Montealegre Klenner. A mis amigos y compañeros quienes compartimos tantos momentos de penas y alegrías en la facultad. A todos quienes me permitieron el acercamiento a esta temática y abrieron sus puertas para poder aportar un pequeño grano de arena. A todos mis seres queridos que me apoyaron y entregaron su fuerza durante todos estos años.

Y a las personas en situación de calle, por el ejemplo de esfuerzo, lucha y superación que me entregaron.





